



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 21 de enero de 2022

Año CXXX Número 34.841

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	9
OTRAS SOCIEDADES	15

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	16
AVISOS COMERCIALES	20

EDICTOS JUDICIALES

SUCESIONES	32
------------------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	33
AVISOS COMERCIALES	36

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	37
--	----



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
LUNA



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AURELIO GUNDIN S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CUIT 30-54471283-3. Por Asamblea 22/11/21: aumentó capital en \$ 19.999.999,99952, de \$ 0,00048 a \$ 20.000.000; aumentó garantía directores; prescindió sindicatura; reformó arts. 4, 11, 12, y 14: CAPITAL: \$ 20.000.000.-, 20.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, \$ 1.- y 1 voto c/u.- Suscriptas e integradas: María Cristina GUNDIN, 10.000.000 acciones y Norma Beatriz GUNDIN, 10.000.000 acciones; DIRECTORIO: 3 a 10, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/11/2021

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 21/01/2022 N° 2168/22 v. 21/01/2022

AVEPAMPA S.A.

CUIT 30-71047763-5 Por Asamblea General Extraordinaria del 30/06/2021 se reformo Art TERCERO: OBJETO SOCIAL: las siguientes actividades: a) Comerciales: en general, mediante la compra, venta, permuta, distribución e importación o exportación de productos de la carne bovina, ovina, equina, porcina o aviar, como así también cualquier otra especie comestible o comercializable, sean estos en estado natural, preparados, congelados o manufacturados envasados. Los subproductos animales en todas sus formas y especies, además de los derivados del ejercicio de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. b) Industriales: mediante la explotación industrial de Mataderos y Frigoríficos, el aprovechamiento integral de los productos y subproductos de la carne, incluso chacinado, conservas, sebos, cueros, sin limitación alguna de todos y cada uno de los negocios relacionados con la ganadería, cabañas avícolas, implantación de colonias agrícolas, ganaderas, cabañas, tambos o criaderos, instalación de depósitos de acopio y despacho. c) Servicios y logística: actuar como agente aérea, marítima, fluvial, terrestres, por cualquier medio de transporte; fletes por la vía que correspondiere y embalajes; atención y/o administración en forma directa o indirecta de depósitos privados y/o fiscales y/o zonas francas, en el país o en el extranjero; Servicios de logística, de inspección y/o de consultoría en logística, consultoría en fletes y administración de depósitos, instalación de depósitos de acopio y despacho; explotación e instalación de frigoríficos y arrendamiento de sus cámaras frigoríficas en forma integral o parcial. d) Asesoramiento y servicios de control de calidad: brindar servicios de asesoramiento de negocios, relacionados con planes, implementación de sistemas evaluación de proyectos de inversión, estructura de fusiones, escisiones y adquisiciones de empresas, servicios de asesoramiento gerencial en diseño e implementación de procedimientos en sistemas operativos y administrativos, de planes de marketing y posicionamiento, y de estudios de mercado y todos aquellos servicios que hacen al control de calidad y al desarrollo de los negocios de empresas con excepción de las actividades legales y contables (leyes 20.488 y 23187); e) Capacitación: armado y dictado de actividades de capacitación, relacionados con temáticas vinculadas con las actividades detalladas anteriormente y prácticas vinculadas al mejoramiento de las capacidades de management, participar como coordinadores o moderadores de reuniones de negocios o reuniones internas de gestión. Actuar en ferias y exposiciones internacionales como promotor de la capacitación exportadora de productos nacionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, tanto en territorio nacional como extranjero. Y ARTICULO SEPTIMO Y OCTAVO.mMandato 3 años. Y se designó por plazo de 3 ejercicios; Presidente: Carlos Hector GARAVELLI DIAZ VELEZ y Director Suplente: Marcelo Martín Gragagnolo, ambos aceptando los cargos y fijaron domicilio en Corrientes 880, 12 C, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/06/2021

Elisabet Ana Marina Chamo - T°: 121 F°: 179 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/01/2022 N° 2143/22 v. 21/01/2022

COSMETICOS AVON S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT: 30-51698467-4. Según Asamblea General Extraordinaria del 3.06.2021, se resolvió aumentar el capital social por capitalización de la cuenta ajuste de capital en: (i) \$ 1.606.289.265, elevándolo de \$ 1.467.953.832 a \$ 3.074.243.097, (ii) aumentar el capital social en \$ 100.000, elevándolo de \$ 3.074.243.097 a la de \$ 3.074.343.097 y reformar el artículo 4° del Estatuto. El capital quedará así conformado en su totalidad: Beauty Products Latin America Holdings, SL, titular de 3.012.856.235 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; Avon Products, Inc., titular de 61.486.862 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Capital social: \$ 3.074.343.097. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/06/2021
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2206/22 v. 21/01/2022

DEMONS S.A.

Por Esc. N° 17 del 18/01/2022 Reg. 820; Guido Ariel GOLDIN, divorciado, nacido el 08/09/1988, DNI 34.049.846, CUIT 20-34049846-2, domiciliado en Malabia 2430, piso 7, Dto. 2, CABA y Mauro Nahuel FLORIO, nacido el 07/03/1984, DNI 30.702.985, casado, CUIT 20-30702985-6, domiciliado en Bahía Blanca 345, Riachuelo, Prov. de Corrientes; ambos argentinos y empresarios. OBJETO: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, diseño, transformación, elaboración, confección, intermediación, representación, consignación, comercialización, distribución al por menor y mayor de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos, fibras naturales y/o sintéticas y productos acabados como prendas de vestir y del hogar, así como también toda clase de indumentaria y productos complementarios de los anteriores, incluidos artículos de blanquear, cosmética, joyería, accesorios, talabartería, zapatería, marroquinería, perfumería, artículos y accesorios de modas. Pudiendo también realizar sus ventas online a través de internet y/o canales de distribución similares y otras formas de marketing, actualmente existentes o que surjan en el futuro; como así también todo lo inherente a su logística. Para las actividades que así lo requieran se contratará profesionales con título habilitante. Duración 99 años. Capital \$ 300.000 representado por 3000 acciones nominativas no endosables de \$ 100 VN c/u, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Guido Ariel GOLDIN 1500 acciones y Mauro Nahuel FLORIO 1500 acciones. Integración: 25% en dinero efectivo. Prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio 30/11. Directorio por 3 ejercicios Presidente: Guido Ariel GOLDIN y Director Suplente: Mauro Nahuel FLORIO, ambos con domicilio especial y sede social en Av. Scalabrini Ortiz 215, Piso 5, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 18/01/2022 Reg. N° 820
Silvina Alejandra Calot - Matrícula: 4442 C.E.C.B.A.

e. 21/01/2022 N° 2196/22 v. 21/01/2022

ELCAFA S.A.

Escritura N° 13 F° 28 Reg. 553 de fecha 10/1/2022. Ariel Jonatan SONG, argentino, soltero, nacido el 1/11/1995, DNI 39.353.340, Eun Young KIM, surcoreana, casada, nacida el 16/10/1971, DNI 92.671.551, y Kil Gan SONG, surcoreano, casado, nacido el 1/3/1966, DNI 92.858.725, CUIT 20-92858725-9; todos comerciantes y domiciliados en Felipe Vallese 2319, CABA. Objeto: A) Compra, venta, fabricación, fraccionamiento, distribución, exportación, importación y comercialización (minorista y mayorista) de artículos relacionados con la vestimenta, calzado y demás productos textiles. B) Compra, venta, fabricación, distribución, exportación, importación y comercialización de materias primas, productos semielaborados y/o terminados, maquinarias, equipos y todo tipo de materiales vinculados con la actividad detallada en el inciso A). Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Suscriben 34.000, 33.000 y 33.000 acciones, respectivamente. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Ariel Jonatan SONG; Director Suplente: Eun Young KIM; ambos con domicilio especial y sede social en Avellaneda 3025, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 10/01/2022 Reg. N° 553
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/01/2022 N° 2217/22 v. 21/01/2022

EMM S.A.

CUIT 30-69841354-5. Directorios 09/12/21 y 14/01/22. Asamblea 14/01/22. Se aprueba: A) Ampliación de directorio, se designa: Directores titulares: Mariano German Draghi, Lucas Ezequiel Seoane, Guillermo Rodrigo Manzo, Juan Manuel Ibort, Nahuel Atilio Etcheverrigaray, Matias Eduardo Sanchez Alippi, Fernando Yamil Castellanos, Federico

Arribas, Manuel Andrés Saravia y Juan Javier Cassani. Juan Jose Martin renuncia al cargo de suplente y ocupa cargo de Director titular. Directora suplente a Marisol MARTIN. Comité ejecutivo: Luis Miguel Martin, Javier Martin Estevez y Juan Jose Martin. B) Aumento de capital de \$ 3.750.000.- a \$ 5.000.000.- c) Modificación artículos 5°, 8° e incorporacion al estatuto del articulo 8° Bis. El Directorio queda conformado por: PRESIDENTE: Luis Miguel MARTIN. DIRECTORES TITULARES: Sr: Javier Martín ESTEVEZ, Diego Pablo D'IGNAZI, Sebastián Pablo RAMÍREZ, Martín SCHNEIDER, Lucas Hernán MONTANI, Daniel Alejandro MARTIN, Juan Jose MARTIN, Mariano German DRAGHI, Lucas Ezequiel SEOANE, Guillermo Rodrigo MANZO, Juan Manuel IBORT, Nahuel Atilio ETCHEVERRIGARAY, Matias Eduardo Sanchez ALIPPI, Fernando Yamil CASTELLANOS, Federico ARRIBAS, Manuel Andrés SARAVIA y Juan Javier CASSANI. DIRECTORA SUPLENTE: Marisol MARTIN. Todos fijaron domicilio especial en Av. Caseros 3392, piso 2, Oficina A, CABA. TENENCIA ACCIONARIA: Javier M Estevez, Luis M. Martin y Juan J Martin 10.000 c/u; Diego P. D'IGNAZI, Sebastián P. RAMÍREZ, Martín SCHNEIDER, Lucas H. MONTANI, Daniel A. MARTIN, 2.000 c/u; Mariano G. DRAGHI, Lucas E. SEOANE, Guillermo R. MANZO, Juan M. IBORT 1.375 c/u, Nahuel A. ETCHEVERRIGARAY, Matias E. Sanchez ALIPPI, Fernando Y. CASTELLANOS, Federico ARRIBAS, Manuel A. SARAVIA y Juan J. CASSANI 750 c/u, Todas VN 100 C/U. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 14/01/2022

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2091/22 v. 21/01/2022

LATIN AMERICAN TUBULAR SERVICES S.A.

Escritura N° 693 del 28/12/2021: Ezequiel SABOR, argentino, nacido 14/10/70, casado primeras nupcias con Mariela Schwartz, empresario, DNI 21923142, CUIT 20-21923142-4 y con domicilio en Ruta 4, km 4, Lote 689, Country Los Cardales, Campana, Prov. Bs. As. y Luis Alberto PALOMINO, argentino, nacido el 12/06/62, casado en segundas nupcias con Ana Inés Gonzales Chaves, empresario, DNI 14769401, CUIT 20-14769401-7 y domicilio en calle Andrés Ferreyra 3275, Vicente López, Prov. Bs. As.: 1) LATIN AMERICAN TUBULAR SERVICES S.A. 2) 99 años desde inscripción 3) Objeto: a) Prestar servicios relativos al manejo de tuberías de revestimiento para pozos de petróleo y gas en general; y en particular acondicionamiento, introducción, extracción, rimado y perforación, provisión de zapatas rimadoras y perforadoras, provisión de centralizadores, estabilizadores y accesorios para tuberías de revestimientos b) Adquirir maquinaria, equipos y tecnología automatizada especializada para el revestimiento de pozos petroleros y promover el uso de dicha tecnología. c) Recibir toda clase de servicios especializados y no especializados, incluyendo servicios de carácter técnico, administrativo, de asesoría, de supervisión o de cualquier otra naturaleza vinculados con la actividad a desarrollar. d) Promover, solicitar y obtener toda clase de permisos y autorizaciones ante las autoridades gubernamentales nacionales, provinciales y/o municipales en relación con el objeto de la Sociedad. e) Establecer sucursales, subsidiarias, agentes o representantes. f) Ejercer la representación de empresas nacionales o extranjeras para la realización de actividades relacionadas con el objeto de la sociedad. g) Recibir, obtener, conceder y otorgar toda clase de financiamientos, préstamos o créditos, otorgando o recibiendo garantías específicas, obligarse solidariamente, emitir obligaciones, suscribir títulos de crédito, aceptarlos y endosarlos en cualquier forma, avalar o garantizar títulos de crédito a favor de terceros, otorgar cartas de crédito, expedir bonos, fianzas, y otros tipos de deuda, con o sin garantía específica ya sea por medio de una prenda, hipoteca, gravamen, fideicomiso o de cualquier otra forma legal, y garantizar obligaciones de terceros ya sea como garante, fiador, principal pagador, codeudor solidario, aval o en cualquier otra capacidad y en general negociar toda clase de títulos de crédito La referida actividad siempre que no se encuentre alcanzada por la ley de Entidades Financieras y normas concordantes. h) Exportar e importar productos, maquinarias y/o servicios vinculados con el objeto de la sociedad. Cuando la actividad lo requiera el asesoramiento aludido será realizado por profesionales con título habilitante. 4) \$ 300.000, representado por 300.000 acciones de v/n \$ 1 c/ una. 5) Administración: Directorio: 1 a 3 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. 6) Prescindencia de Sindicatura. Suscripción: Ezequiel SABOR, 285.000 acciones; Luis Alberto PALOMINO, 15.000 acciones. Directorio: PRESIDENTE: Ezequiel SABOR; y DIRECTOR SUPLENTE: Luis Alberto PALOMINO quienes fijan domicilio especial en Av. Corrientes 531, piso 9°, CABA. SEDE SOCIAL: calle Cerrito 146, piso 6°, CABA. Cierre Ejercicio: 31/07 cada año. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 07/01/2022

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 21/01/2022 N° 2256/22 v. 21/01/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128° Boletín Oficial
Ministerio de Justicia y Consumidor
Argentina

LIBRA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-71233282-0. Por acta Nº 6 del 30/10/2017, se aumentó el capital social de \$ \$ 7.535.600 a \$ 16.470.000 representado por 164.700 acciones ordinarias de \$ 100, integrado por: Gabriel Gustavo Bussola con 137.660 acciones; y Ernesto Juan Bussola con 27.040. Con modificación del artículo 4º del estatuto. AUTORIZADO por acta del 30/10/2017. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/10/2017

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 21/01/2022 Nº 2230/22 v. 21/01/2022

MEDIOS FEDERALES S.A.

Por escritura del 17/1/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Ezequiel Alberto FRANCO, argentino, 14/4/79, DNI 27.354.538, casado, comerciante, Pellegrini 3309, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; José Rodolfo FILIPPINI, argentino, 16/4/55, DNI 11.413.987, casado, comerciante, Roser 1255, Tandil, Provincia de Buenos Aires; Juan Manuel LOTERO, argentino, 6/10/76, DNI 25.551.363, casado, comerciante, Paraguay 2641, piso 3, CABA; Lisandro Manuel CONTICELLO, argentino, 15/8/85, DNI 31.787.131, soltero, comerciante, Arenales 3135, piso 3, departamento "D", CABA; Lucas Sebastián KALMUS, argentino, 16/7/85, DNI 31.751.012, soltero, comerciante, Avenida Perón 222, Rio Gallegos, Provincia de Santa Cruz; Sebastián Esteban GAIDO, argentino, 8/4/86, DNI 32.345.142, soltero, comerciante, Felipe Vállese 1965, CABA; Víctor Agustín CABREROS, argentino, 22/2/60, DNI 13.745.042, casado, comerciante, Quintana 254, Bolívar, Provincia de Buenos Aires; y Roberto IGLESIAS, argentino, 26/9/70, DNI 21.765.053, soltero, comerciante, Pedro Conde 4430, CABA, Plazo: 99 años, Objeto: a) Explotación de servicios de Agencia de Publicidad, a través de medios gráficos, radiales, televisivos, sean estos tradicionales o analógicos, así como también digitales, en todos sus aspectos derivados y modalidades. b) Comercialización de medios publicitarios tradicionales y no tradicionales, vía internet, y otros métodos de comunicación audiovisual, mediante campañas, dinámicas en redes sociales, diseño web, diseños de logotipos, desarrollo y diseño de aplicaciones web y móviles. c) Prestar servicios de marketing publicitario y merchandising. Las actividades que así lo requieran serán prestadas con exclusiva intervención de profesionales habilitados. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 31/12, Suscripción del capital social: Ezequiel Alberto FRANCO, 10.000 acciones, José Rodolfo FILIPPINI, 10.000 acciones; Juan Manuel LOTERO, 5.000 acciones; Lisandro Manuel CONTICELLO, 33.000 acciones; Lucas Sebastián KALMUS, 8.500 acciones; Sebastián Esteban GAIDO, 9.500 acciones, Víctor Agustín CABREROS, 10.000 acciones y Roberto IGLESIAS, 14.000 acciones, Presidente: Lucas Sebastián KALMUS y Director Suplente: José Rodolfo FILIPPINI, ambos con domicilio especial en la sede, Sede: Arenales 1132, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 17/01/2022 Reg. Nº 1859 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 Nº 2111/22 v. 21/01/2022

METRO AMBIENTAL S.A.

CUIT 30-71164660-0. Por Asamblea General Extraordinaria del 31-8-2021 resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 71.098.580 a la suma \$ 771.098.580, mediante la capitalización de un crédito de \$ 700.000.000, reformando los Artículos 5º y 6º del Estatuto Social y la Asamblea General Extraordinaria de fecha 12 de noviembre de 2021, por haber quedado integrada la sociedad por un solo accionista, resolvió transformar la misma en una sociedad anónima unipersonal (SAU), cambiar la denominación por la de METRO AMBIENTAL SAU, adoptar dicho tipo societario, y reformar el Estatuto Social, adecuándolo al nuevo tipo societario y dejar redactado un nuevo texto ordenado. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 12/01/2022 Reg. Nº 231 miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 21/01/2022 Nº 2118/22 v. 21/01/2022

MIGUEL TS S.A.

Por Esc. Pública 120 del 27/12/2021 se constituyó MIGUEL TS S.A. Socios: Carlos Alberto DIFORTI DNI 12459706; CUIT 20124597065; casado, Domicilio: Libertador San Martin 1562, San Martin, Pcia. Buenos Aires; Argentino; 28/09/1958; Empresario; Andrea Paula DE LORENZO DNI 31.826.618; CUIT: 27318266188; nacida 02/11/1985, abogada y Natalia Bettina DE LORENZO, 27902628; CUIT 23279026284; contadora, nacida 25/02/1980, ambas casadas, argentinas y con Domicilio: Habana 4278, CABA. Sede social: Habana 4278, CABA. Objeto: A) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles de todo tipo, incluidos los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal o parques industriales, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad

horizontal y demás relacionadas con la construcción en general, así como la celebración de contratos de Leasing y demás modalidades de la Ley 24.441. B) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otros: la construcción, reparación y mantenimiento de edificios, barrios, urbanizaciones, mensuras, obras viales, desagües, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, quedando expresamente facultada para formar parte de fondos fiduciarios de proyectos constructivos. Duración: 99 años a partir de su inscripción en IGJ. Capital: \$ 705.236, 705.236 Acciones ordinarias, nominativas, no endosables, VN \$ 1 c/u y 1 voto c/u; Suscripción: Carlos Alberto Diforti suscribe 493.666 acciones; Andrea Paula De Lorenzo suscribe 105.785 acciones y Natalia Bettina De Lorenzo suscribe 105.785 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 VN y 1 voto c/u quedando todas las acciones integradas producto de la Escisión creación de Algoselan Flandria S.A. aprobada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30/9/2021 y Balance Especial de Escisión; Administración: Directorio min 1, máx 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Duración 3 ejercicios. Representación: Presidente y/o Vicepresidente. Sindicatura: Prescinde. Ejercicio: 30/06. DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Carlos Alberto Diforti; Directores titulares: Julieta Diforti y Guido Diforti y DIRECTOR SUPLENTE: Andrea Paula De Lorenzo, todos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 27/12/2021 Reg. Nº 1576
Florescia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 Nº 2103/22 v. 21/01/2022

PACIFIC OCEAN S.A.

CUIT 30710460104 La Asamblea Gral. Extraordinaria del 26/04/2021 resolvió prescindir de sindicatura y en consecuencia reformar los artículos 15, 17, 19 y 21 del estatuto social. La reunión de directorio del 12/04/2021 resolvió trasladar la sede social a la Av. Del Libertador 774 piso 5 oficina H de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 450 de fecha 09/11/2021 Reg. Nº 1485
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 21/01/2022 Nº 2227/22 v. 21/01/2022

PARQUE DOS S.A.

Por Esc. Pública 120 del 27/12/2021 se constituyó PARQUE DOS S.A. Socios: Carlos Alberto DIFORTI DNI 12459706; CUIT 20124597065; casado, Domicilio: Libertador San Martin 1562, San Martin, Pcia. Buenos Aires; Argentino; nacido 28/09/1958; Empresario; Andrea Paula DE LORENZO DNI 31.826.618; CUIT: 27-31826618-8; nacida 02/11/1985, abogada y Natalia Bettina DE LORENZO, 27902628; CUIT 23279026284; contadora, nacida 25/02/1980, ambas casadas, argentinas y con Domicilio: Habana 4278, CABA. Sede social: Habana 4278, CABA. Objeto: A) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles de todo tipo, incluidos los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal o parques industriales, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y demás relacionadas con la construcción en general, así como la celebración de contratos de Leasing y demás modalidades de la Ley 24.441. B) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otros: la construcción, reparación y mantenimiento de edificios, barrios, urbanizaciones, mensuras, obras viales, desagües, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, quedando expresamente facultada para formar parte de fondos fiduciarios de proyectos constructivos. Duración: 99 años a partir de su inscripción en IGJ. Capital: \$ 9.702.985, 9.702.985 Acciones ordinarias, nominativas, no endosables, VN \$ 1 c/u y 1 voto c/u; Suscripción: Carlos Alberto Diforti suscribe 6.792.089 acciones; Andrea Paula De Lorenzo suscribe 1.455.448 acciones y Natalia Bettina De Lorenzo suscribe 1.455.448 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 VN y 1 voto c/u quedando todas las acciones integradas producto de la Escisión creación de Algoselan Flandria S.A. aprobada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30/9/2021 y Balance Especial de Escisión como surge del Balance Especial de Escisión; Administración: Directorio min 1, máx 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Duración 3 ejercicios. Representación: Presidente y/o Vicepresidente. Sindicatura: Prescinde. Ejercicio: 30/06. DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Carlos Alberto Diforti; Directores titulares: Julieta Diforti y Guido Diforti y DIRECTOR SUPLENTE: Natalia Bettina De Lorenzo, todos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 27/12/2021 Reg. Nº 1576
Florescia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 Nº 2102/22 v. 21/01/2022

PESQUERA OLIVOS S.A.

CUIT 30-66033509-5. Por Asamblea Unánime del 16-12-2021, se resolvió: 1) Modificar los artículos 8° (pasa de 2 directores titulares como mínimo a 1 director titular, pasa de 1 ejercicio a 3 ejercicios e incorpora las reuniones a distancias) y 9° (garantía), 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Carlos Alberto Rocca y Director Suplente: Fernando Oscar Jorge Artigau, y 3) Dejar constancia de la cesación en el cargo del Vicepresidente: Alejandro Diego Calderone. Domicilio especial de todos los directores designados en Juncal 858, Piso 3°, oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/12/2021
Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2094/22 v. 21/01/2022

PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

CUIT 30-71481422-9. Por Asamblea del 20/12/2021 se resolvió modificar el artículo décimo primero del estatuto: "ARTICULO DECIMO PRIMERO. Año Fiscal. Distribución de Utilidades. El ejercicio social cierra el TREINTA Y UNO de diciembre de cada año, a cuya fecha se confeccionarán los Estados contables, conforme las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de contabilidad. - Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la Asamblea general, resolución que deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio.- Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán del siguiente modo: a) Cinco por ciento, como mínimo, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscrito, por lo menos para el fondo de reserva legal; b) Remuneración del Directorio y Sindico, en su caso; c) Dividendos preferidos, con prioridad los acumulativos impagos y participación adicional, en su caso; d) el saldo, en todo o en parte, como dividendo a los accionistas ordinarios o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea.- Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción y prescribirán a favor de la sociedad a los tres años contados desde que fueron puestos a disposición de los accionistas." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2021
jose luis bustamante - T°: 88 F°: 495 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2086/22 v. 21/01/2022

PGG WRIGHTSON SEEDS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-64708403-2. Comunica que según asamblea general ordinaria y extraordinaria del 30/06/2018, se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 115.400.000, elevándolo de \$ 8.467.320 a \$ 123.867.320; y se resolvió reformar el artículo 4° del estatuto. El capital queda conformado en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: Wrightson Pas S.A., titular de 4.075.513 acciones y PGW Agritech South América S.A. titular de 119.791.807. Todas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad. Según asamblea general ordinaria y extraordinaria del 26/06/2020, se resolvió: (i) aprobar la reducción obligatoria del capital en \$ 123.767.320, reduciéndolo de \$ 123.867.320 a \$ 100.000. El capital queda conformado en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: Wrightson Pas S.A., titular de 3.290 acciones y PGW Agritech South América S.A. titular de 96.710. Todas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad; y (ii) aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 1.000, elevándolo de \$ 100.000 a \$ 101.000 y reformar el artículo 4° del Estatuto social. El capital queda conformado en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: Wrightson Pas S.A., titular de 3.290 acciones y PGW Agritech South América S.A. titular de 97.710. Todas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad. Según asamblea general ordinaria y extraordinaria del 29/06/2021 se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 1.000, elevándolo de \$ 101.000 a \$ 102.000; y se resolvió reformar el artículo 4° del Estatuto Social. El capital queda conformado en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: Wrightson Pas S.A., titular de 3.290 acciones y PGW Agritech South América S.A. titular de 98.710. Todas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2018, 26/06/2020 y 29/06/2021
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2241/22 v. 21/01/2022

STRIPE PAYMENTS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71681034-4. Según Asamblea del 22/12/2021, se resolvió aumentar el capital social mediante aporte de capital, por la suma de \$ 5.102.000, elevándolo de \$ 100.000 a \$ 5.202.000; y se resolvió reformar el artículo 5° del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: Stripe Heavy Industries, Inc titular de 5.097.960 y

Stripe Laboratories, Inc. titular de 104.040 acciones. Todas las acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cada acción, suscriptas e integradas en su totalidad. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/12/2021

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2213/22 v. 21/01/2022

TRESBES S.A.

30711558213 Por Asamblea del 27/10/2021 que paso a cuarto intermedio para el 03/11/2021 se modificaron los artículos 8, 9 y 12 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/11/2021

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2195/22 v. 21/01/2022

VIEW ROMERO S.A.

ESCRITURA N° 03 del 19/01/22. 1) Luciano Ariel CASSIN, 6/10/82, DNI 29905608, cuit 20-29905608-3, casado con Jesica Denise Gielczynsky, domicilio Av Cerviño 4678, piso 13, depto "A", CABA y 2) Federico MOISES, 3/6/82, DNI 29591472, cuit 20-29591472-7, casado con Melina Denise Angel, domicilio Thames 2263, piso 16, dpto. "B", CABA ambos argentinos y empresarios. Constituyeron View Romero SA, por 99 años, con domicilio legal Av Cerviño 4678, Piso 4, CABA. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, permuta, fraccionamiento de tierra, urbanización, construcción de inmuebles inclusive de edificios por el régimen de propiedad horizontal, locación, subdivisión, loteo y administración de los mismos sean urbanos y/o rurales edificados o no, podrá para tal fin celebrar o aceptar todo tipo de contratos, incluso de fideicomiso en los que la sociedad asuma el carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, titular o sustituto, o asumir varios roles en forma simultanea o sucesiva siempre y cuando tales roles puedan desarrollarse simultanea o sucesivamente, que tengan por objeto inmuebles, muebles, créditos o cualquier otro bien o valor susceptible de ser transferido en propiedad fiduciaria, en cualquiera de las modalidades que el contrato de fideicomiso pueda revestir, incluyendo sin limitación: fideicomisos de garantía, de administración, de disposición, y de transferencia de propiedad. Capital Social: \$ 300.000, 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100, VN cada una, 1 voto por acción. Suscripción acciones: Luciano Ariel Cassin y Federico Moises 1500 c/u. Integración: \$ 75.000. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. Cierre ejercicio: 31/12. Prescinde sindicatura. Directorio: Presidente Luciano Ariel Cassin, Director suplente Federico Moises, ambos con domicilio especial en Av Cerviño 4678, piso 4, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 03 de fecha 19/01/2022 Reg. N° 45

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2178/22 v. 21/01/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALFRADA S.R.L.

Se rectifica aviso TI99377/21 del 22/12/2021 el capital social de la sociedad es 3.000.000 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 20/12/2021

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2160/22 v. 21/01/2022

AUREA IMAGING S.R.L.

CUIT 33-71082128-9 - Por Escritura N° 4 del 13/01/2022 al F° 11 Registro 319 de C.A.B.A., Julian MACKERN y Nicolas Alarcon CEDEN, VENDEN y TRANSFIEREN a Leandro ROJAS, argentino, soltero, hijo de Victor Walter Rojas y Sandra Beatriz Vargas, nacido el 16/06/1993; Técnico superior en Automatización y Robótica, DNI 37.620.815, CUIT 2037620815-0, domiciliado en Baldomero González Casa 321 1887, Santa Rosa, La Pampa 16 cuotas sociales de "AUREA IMAGING S.R.L.". Se protocoliza el Acta de Reunión de Socios del 12 de enero de 2022 por la que se aprueba la Cesión. Se modifica el Art. 4° del Estatuto: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de DIEZ MIL PESOS, dividido en cien cuotas de cien pesos (\$ 100.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: Augusto Maximiliano ITURRI suscribe dieciseis (16) cuotas sociales, es decir mil

seiscientos pesos; Erik Petrus Johannes DE BADTS suscribe cincuenta y dos (52) cuotas sociales, es decir cinco mil doscientos pesos; Nicolás ALARCON suscribe dieciseis (16) cuotas sociales, es decir mil seiscientos pesos; y Leandro ROJAS suscribe las dieciseis (16) cuotas sociales restantes, es decir mil seiscientos pesos. Cada cuota da derecho a un (1) voto. Las cuotas se encuentran totalmente integradas en dinero efectivo.” Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4 de fecha 13/01/2022 Reg. Nº 319
maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 21/01/2022 Nº 2260/22 v. 21/01/2022

BAFIG S.R.L.

Se rectifica edicto del 22/12/21 T.I.Nº 99394/21: Objeto social:(a) la administración por cuenta de terceros de negocios financieros, inversiones y bienes de todo tipo; (b) aceptación, desempeño y otorgamiento de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, cobranzas y asesoramiento, con exclusión de aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados para profesionales con título habilitante; (c) desempeñarse, de acuerdo a la normativa vigente, como: Agente Productor y/o Agente Asesor de Mercado de Capitales, conforme resuelva oportunamente la reunión de socios o su inscripción ante el registro a cargo de la Comisión Nacional de Valores y/o los mercados autorizados; (d) tomar y otorgar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación aplicable vigente o sin ellas; quedan excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 17/12/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 21/01/2022 Nº 2212/22 v. 21/01/2022

BAUTZEN S.R.L.

Se complementa aviso de constitución del 28/10/21 TI 81733/21. Por escritura 222 del 16/12/21 se incorpora al objeto social (inciso “5” de la mencionada publicación), “Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante”. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 25/10/2021 Reg. Nº 112
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 21/01/2022 Nº 2233/22 v. 21/01/2022

BUEN VUELO S.R.L.

CUIT: 30-71096939-2 - Se complementa aviso T.I. Nº 94819/21 del 09/12/2021: f) Jorge Ricardo MARTINO vende, cede y transfiere a Andrés Omar PANERO 315.000 cuotas y a Luciana Elena REAL 17.500 cuotas.- g) Cándido MARTINO vende, cede y a Luciana Elena REAL 17.500 cuotas.
Autorizado según instrumento privado reunión de socios por reforma y renuncia y designación de gerente de fecha 23/11/2021
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 21/01/2022 Nº 2192/22 v. 21/01/2022

CONDOMINIOS MODERNOS S.R.L.

Por esc. 10 del 17/01/22, Fº 33, Reg. Not. 1908 C.A.B.A. se constituyó: 1) CONDOMINIOS MODERNOS S.R.L. 2) Sede Social: Ramos Mejia 823 Piso 1 Departamento 1 CABA.- 3) Plazo: 99 años desde inscripción en el RPC. 4) Socios: Nora Adriana ASATO, argentina, 12/09/63, DNI 16937490, CUIT 27-16937490-8, soltera, empresaria, domiciliada en Piedras 1373 CABA, Adriana María PAGANO, argentina, 17/03/66, DNI 17.957.176, CUIT 27-17957176-0, casada en 1º nupcias con Luis Angel Carrazana, empresaria, Paula Angeles CARRAZANA, argentina, 3/01/96, DNI 39.388.264, CUIT 27-39388264-1, soltera, empresaria y Tomas Federico CARRAZANA, argentino, 15/7/97, DNI 40.513.088, CUIL 20-40513088-3, soltero, empresario, los últimos 3 domiciliados en Rio de Janeiro 228 8ºA CABA.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior, a las siguientes actividades inmobiliarias: a) Demolición, construcción, refacción, reparación y reciclaje de inmuebles sometidos o no al Régimen de Propiedad Horizontal, estructuras metálicas o de hormigón; dirección, administración y realización de obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado.- b) Compraventa, permuta, leasing, locación, consignación, fraccionamiento, loteos, intermediación y administración de propiedades inmuebles y realización de toda clase de operaciones inmobiliarias comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal.- c) Otorgamiento y toma

de créditos, inclusive hipotecarios, con destino a la financiación de emprendimientos constructivos; administración de carteras hipotecarias y créditos vinculados a la actividad inmobiliaria, pudiendo actuar como fiduciante o fiduciaria en los términos de la ley 24.441, con los alcances y limitaciones en ella establecidos; realización de operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Toda actividad que por su índole lo requiera, será prestada por profesionales con título habilitante.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Capital: PESOS CIEN MIL, representado en diez mil cuotas de pesos diez de valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscripto por los socios: Adriana María PAGANO suscribe 4000 cuotas, Nora Adriana ASATO suscribe 1500 cuotas, Paula Angeles CARRAZANA suscribe 2250 cuotas y Tomas Federico CARRAZANA suscribe 2250 cuotas.- 7) Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el tiempo de duración de la sociedad. Designan Gerente a Luis Ángel CARRAZANA, argentino, 27/12/63, casado en 1° nupcias con Adriana María Pagano, DNI 17.072.129, CUIT 20-17072129-3, empresario, domiciliado en Rio de Janeiro 228 8ª CABA, quien presente al acto, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Ramos Mejia 823 1° Depto 1 CABA. 8) Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 17/01/2022 Reg. N° 1908
CLAUDIO ROBERTO SABBAN - Matrícula: 5759 C.E.C.B.A.

e. 21/01/2022 N° 2128/22 v. 21/01/2022

DE LA CONVENCION S.R.L.

Constitución: Esc. 8 del 18/01/2022. Registro 1793 C.A.B.A. Socios: Ignacio RADA SCHULTZE, 03/07/1981, DNI 28.937.471, CUIT 20-28937471-0, domicilio Azara 771, Lomas de Zamora, pcia de Bs As, suscribe 60.000 cuotas; Federico LAURIA, 03/11/1980, DNI 29.122.464, CUIT 20-29122464-5, domicilio Juan B Justo 1045, piso 33 depto 2 Rio, CABA, suscribe 420.000 cuotas y Pablo Leandro DALLA CANEVA, 08/04/1981, DNI 28.585.754, CUIT 20-28585754-7, domicilio Larroque 1034, Banfield, pcia de Bs As, suscribe 120.000 cuotas, todos argentinos, solteros y empresarios. Capital: \$ 600.000 dividido en 600.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la ACTIVIDAD CONSTRUCTORA INMOBILIARIA, Mediante la construcción, compra, venta, permuta, administración, locación de inmuebles, explotación, fraccionamiento, unificación, urbanización, construcción de toda clase de inmuebles urbanos, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias; integrar fideicomisos, fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria, excepto financieros. Se excluyen todas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: Ignacio RADA SCHULTZE y Pablo Leandro DALLA CANEVA. Sede Social y domicilio especial de los Gerentes: Esmeralda 1320, piso 7, depto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 18/01/2022 Reg. N° 1793
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2179/22 v. 21/01/2022

DE MAR Y DE RIO S.R.L.

1) Gabriel Nicolás RETALI, argentino, 05/03/1985, soltero, empresario, DNI: 31.533.146; Melina Sol KNEES, argentina, 09/04/1989, soltera, empresaria, DNI: 34.304.489, ambos con domicilio real y especial en la Avenida Corrientes 6385 piso 9° departamento A CABA. 2) 27/12/2021.3) Thames 1906 CABA. 4) compra, venta, importación, exportación, fabricación y distribución de indumentaria, ropa, prendas de vestir, calzado, tejidos, y sus accesorios y derivados. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000 dividido en cien mil cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Gabriel Nicolás RETALI, suscribe 30.000 cuotas, Y Melina Sol KNEES suscribe 70.000 cuotas, e integran en este acto un 25% en dinero en efectivo. 7 y 8) GERENTE: Melina Sol KNEES, con uso de la firma social, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 859 de fecha 27/12/2021 Reg. N° 1596
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 21/01/2022 N° 2092/22 v. 21/01/2022

DG DISTRIBUTION S.R.L.

CUIT 30-71535256-3. Edicto rectificatorio del e. 1748/22 publicado el 19/01/2022, donde dice Adrian FERRANDO ALVAREZ debió decir Adrian FERRANDO Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 12/01/2022

Laura Petruzzello - T°: 121 F°: 691 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2120/22 v. 21/01/2022

DIOX S.R.L.

CUIT 30-65418549-9 En reunión de socios de fecha 1 de octubre de 2021, se resolvió: 1°) prorrogar la duración de la sociedad por 50 años más contados a partir del 22/06/2022, modificando la cláusula 2° del contrato social. 2°) Ratificar en el cargo de Gerentes a Gonzalo Jorge Bastard, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial: Gonzalo Jorge Bastard en 24 de Noviembre 1133 CABA y Renato Tomas Pazzaglino en Zapiola 525 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 21/10/2021

Susana Graciela Centarti - T°: 30 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2110/22 v. 21/01/2022

GRUNG ELECTRONICS S.R.L.

Por escritura del 14/01/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Manouk KACHADOURIAN DORNIAN, venezolano, 10/10/1991, DNI 95.745.048, soltero, comerciante, condarco 3102 Planta Baja "1" CABA, 840.000 cuotas y Gulenia DORNIAN SAHAGUIAN, venezolana, 15/04/1969, DNI 95.798.633, soltera, comerciante, condarco 3102 Planta Baja "1" CABA, 360.000 cuotas, Plazo: 99 AÑOS, Objeto: a) importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) COMERCIALIZACIÓN: Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a), Capital: \$ 1.200.000, representado por 1.200.000 cuotas de valor nominal un peso cada una y derecho a un voto por cuota, Gerente: Manouk KACHADOURIAN DORNIAN, con domicilio especial en la sede; Sede: condarco 3102 Planta Baja 1 CABA, Cierre de ejercicio: 31/7. Autorizado por escritura N° 16 del 14/01/2022 registro 1597 Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 14/01/2022 Reg. N° 1597

Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 21/01/2022 N° 2197/22 v. 21/01/2022

IDI GERENCIAMIENTO INMOBILIARIO S.R.L.

SE RECTIFICA AVISO DE FECHA 17/09/2021 REF T.I 68464/21

CUIT 30-71102486-3 - ACTUALMENTE DENOMINADA IDIG CONSULTORES SRL.

Por Reunión de Socios de fecha 6 de diciembre de 2021 se modifica artículo tercero del contrato social de IDIG CONSULTORES SRL. TERCERO. OBJETO La sociedad tendrá por objeto la prestación por cuenta propia o asociada a terceros, de servicios de asesoramiento integral y consultoría en general destinados a personas físicas y jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas, incluyendo aspectos comerciales, de diseño, de organización, planificación y desarrollo de eventos o congresos incluyendo imagen y sonido, de publicidad y de imagen comercial, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos y realización de estudios de mercado, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio o empresa nacional o internacional. MARIA NOELIA SANSONE abogada, T 119 F 913 CPACF. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 06/12/2021

Maria Noelia Sansone - T°: 119 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2231/22 v. 21/01/2022

LAVALLEJA 1593 S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) LAVALLEJA 1593 S.R.L. 2) Instrumento Privado del 29-12-2021. 3) Joaquín María MARTINEZ, argentino, soltero, nacido el 24-07-1990, empresario, DNI 35.427.693, CUIT 20-35427693-4, con domicilio real y especial en Santa Rita 2437, Boulogne, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; y Rodrigo GOYES, argentino, casado, nacido el 10-01-1981, empresario, DNI 28.643.639, CUIT 20-28643639-1, con domicilio real y

especial en Eduardo Madero 2375, Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As., quienes suscriben 10.000 cuotas cada uno.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Lavalleja 1593, CABA. Se designan gerentes: Joaquín María MARTINEZ y Rodrigo GOYES. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 29/12/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 21/01/2022 N° 2191/22 v. 21/01/2022

LIMPOOB SERVICIOS CORPORATIVOS S.R.L.

Por Instrumento Privado del 6/1/22, 1) Alejandro Abel Aima 18/03/80 DNI 28035957 domiciliado en Los Aromos 2868 Longchamps Pcia de Buenos Aires; Gabriel Alejandro Martin 21/3/96 DNI 39529121 domiciliado en Luis Siciliano 1700 Edificio 4 Dpto. 4 Lomas de Zamora Pcia de Buenos Aires; ambos argentinos empleados solteros 2) LIMPOOB SERVICIOS CORPORATIVOS SRL 3) Corrales 1123 Piso 11 Dpto C CABA 4) OBJETO Servicio integral de limpieza, mantenimiento y cuidado de todo tipo de ambientes edilicios, incluyendo viviendas, edificios de propiedad horizontal, establecimientos públicos o privados, como industriales, sanitarios, gastronómicos, fabriles, comerciales, deportivos y educativos o de de cualquier índole.; incluyendo servicios de jardinería y parquización, tratamiento y disposición de residuos domiciliarios, peligrosos y patológicos, saneamiento, desinfección, desinsectación, desratización y fumigación. 5) 99 años 6) CAPITAL \$ 100000 representado por 10000 acciones de \$ 10 y un voto cada una: Alejandro Abel Aima y Gabriel Alejandro Martin suscriben 9500 acciones y 500 acciones respectivamente e integran el 25% 7) GERENTE: Alejandro Abel Aima por tiempo indeterminado con domicilio especial en sede social 8) Prescinde de sindicatura 9) 30/6. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 06/01/2022

IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2153/22 v. 21/01/2022

METCRYP S.R.L.

Rectifica Edicto N° 91132/21 de fecha 29/11/2021. A los fines de cumplimentar lo requerido por la Inspección General de Justicia, por Instrumento Privado Complementario de fecha 17/01/2022 se modifica el ARTÍCULO PRIMERO del Instrumento Privado "Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada" de fecha 24/11/2021, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina METCRYP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, continuadora de TBT GROUP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, locales de ventas, depósitos, corresponsalías o cualquier otra clase de representación en el país o en el exterior asignándoles o no capital para su giro comercial.". Autorizado según instrumento privado Contrato Social Complementario de fecha 17/01/2022

Maria Belen Colombari - T°: 117 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2264/22 v. 21/01/2022

METHANOIA ESTUDIO S.R.L.

CUIT 30-70890081-4. En cumplimiento de la Resolución General 3/20 de IGJ. Inscripta 07/05/2008, N° 4396, Libro 128 de SRL. Por Escritura n° 173 del 17/12/2021 pasada ante el Escribano Pablo A. Colman Lerner al folio 1055 del Registro 2170 de CABA a su cargo, se protocolizaron: CESION DE CUOTAS formalizada por instrumento privado del 16/12/2021: Juan Fernando RICO cedió 250 cuotas de \$ 10 v/n c/u, a Juan Francisco RICO. El capital social de \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u, queda compuesto: Juan Fernando RICO, 2.250 cuotas sociales de \$ 10 v/n c/u, es decir \$ 22.500; Juan Francisco RICO, 250 cuotas sociales de \$ 10 v/n c/u, es decir \$ 2.500; Mariel Graciela DAUBAGNA, 1.250 cuotas sociales de \$ 10 v/n c/u, es decir \$ 12.500; y, Dominique RICO DAUBAGNA, 1.250 cuotas sociales de \$ 10 v/n c/u, es decir \$ 12.500.- REDUCCION VOLUNTARIA DEL CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL CONTRATO SOCIAL resueltas por Actas de Reunión de Socios, del 20/10/2021, el capital actual de la sociedad, de \$ 50.000, queda reducido a \$ 25.000, dividido en 2.500 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, a través de la disminución de su importe en la cantidad de \$ 25.000, quedando compuesto: Juan Fernando RICO,

2.250 cuotas sociales de \$ 10 v/n c/u, es decir \$ 22.500; Juan Francisco RICO, 250 cuotas de \$ 10 v/n c/u, es decir \$ 2.500; suscripto íntegramente en este acto por los socios. Y se reforma el ARTÍCULO CUARTO del Contrato Social, quedando así: "ARTÍCULO CUARTO: el capital social se fija en la suma de pesos veinticinco mil pesos (\$ 25.000), dividido en dos mil quinientas (2.500) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptos por cada uno de los socios, suscripto íntegramente en este acto por los socios". Escribano Pablo A. Colman Lerner. Autorizado por Escritura nº 173 de fecha 17/12/2021. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 173 de fecha 17/12/2021 Reg. Nº 2170
Pablo Adrian Colman Lerner - Matrícula: 4683 C.E.C.B.A.

e. 21/01/2022 Nº 2114/22 v. 21/01/2022

PROTECH CONSULTING S.R.L.

Constitución: 12/1/2022. Socios: Mariano Martin GHIDINELLI, argentino, DNI 22.177.490, nacido el 7/9/1971, domiciliado en Av. Pueyrredon 1777, Piso 2, CABA, divorciado, empresario, y Margarita PETRA LINARES YABAR, peruana, Pasaporte de la República del Perú 118277367, nacida el 27/1/1968, domiciliada en Las Redes 165, La Molina, Lima, Peru, divorciada, empresaria. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Diseño, desarrollo, producción, implementación, provision, y puesta a punto de sistemas informáticos, software y afines, incluida la infraestructura necesaria para su ejecución tal como el cableado estructurado, redes, servidores, centros de datos, cámaras, controles de accesos y afines. B) Prestación de servicios de elaboración de datos, análisis, desarrollo e implementación de software y de comercio electrónico y su comercialización. C) Prestación de servicios de seguridad informática, auditoria de seguridad informática, monitoreo y administración de configuración de servidores, servicios, activos de información, copias de respaldo y afines. D) Asesoramiento, consultoría y soporte tecnico sobre servicios informáticos e internet, elaboración y procesamiento de datos, consultoría en problemas de computación, investigación operativa, desarrollo preparación e instrucción de cursos y programas de capacitación operativa a usuarios y/o agencias. Gerente: Mariano Martin GHIDINELLI, con domicilio especial y sede social en Av. Pueyrredon 1777, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 12/01/2022
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/01/2022 Nº 2218/22 v. 21/01/2022

REKA PLAST S.R.L.

Esc. 14. 19/01/22. Reg. 1950. GERENTE POR TIEMPO INDETERMINADO: Johanna Carla DIAZ, 26/1/81, DNI 28.693.277, CUIL/T 27-28693277-6, traductora, soltera, domicilio real en Lobos Country Club, Uf 6, Lobos, Pcia de Bs As. Acepta cargo. Pablo Carlos DIAZ, 3/10/83, DNI 30.590.894, CUIL/T 20-30590894-1, domicilio real en Salgado Oeste 889, Lobos, Pcia de Bs As. Ambos argentinos, solteros y con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Av. Independencia 3665, 2° piso, dpto D, caba. Ambos suscriben 50000 cuotas de \$ 1 c/u e integran el 25%. PLAZO 99 años. OBJETO: fabricación, comercialización, importación, exportación de artículos plásticos, en sus más variadas formas y tipos, por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros pudiendo constituir UTE (Union Transitoria de Empresas), y/o tomando u otorgando representaciones y/o franquicias y/o concesiones de los artículos mencionados, en el país y/o en el exterior. Además podrá contratar personal profesional o idóneo en la materia para llevar adelante la actividad, pudiendo también brindar asesoramiento técnico-profesional. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 19/01/2022 Reg. Nº 1950
Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 21/01/2022 Nº 2121/22 v. 21/01/2022

SIN ATRACCON S.R.L.

Contrato social del 17/01/2022.- 1) Martina Laura Poloni, argentina, soltera, 10/06/1995, DNI 39.001.149, CUIT 27-39001149-6, Licenciada en Musicoterapia, domiciliada en San Nicolás 1252, PB departamento 3, CABA y Dante Juan VÁZQUEZ, argentino, soltero, 29/07/1995, DNI 39.106.954, CUIT 23-39106954-9, Contador Público, domiciliado en 20 de Septiembre 3874, Remedios de Escalada de San Martín, Partido de Lanús, Pcia de Bs. As.- 2) SIN ATRACCON S.R.L. 3) 99 años.- 4) Objeto: dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país a la fabricación, almacenamiento, importación, exportación, comercialización, y distribución de alimentos, postres, bocadillos, y comestibles, incluyendo los perecederos, carnes, aves, embutidos, lácteos, pescados y mariscos y toda clase de bebidas, refrescos, vinos, licores y cervezas tanto al por mayor como al por menor y a la explotación de toda clase de negocios relacionados con el rubro gastronómico, bares,

confiterías, casas de lunch, restaurantes, pizzerías, heladerías, etc. y compra y venta de propiedades o alquiler de las mismas. La Sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la Sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.- 5) \$ 200.000.- dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, totalmente suscripto por los socios así: Martina Laura Poloni: 10.000 cuotas y Dante Juan Vázquez 10.000 cuotas. Integración: 25% en efectivo y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad.- 6) ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: una o más personas humanas, socias o no, en calidad de gerentes. Si es plural, representarán en forma indistinta. Duran en el cargo por un plazo indeterminado.- 7) 31/12. 8) SEDE SOCIAL: Lautaro 203, Piso 2°, Unidad Funcional N° 9 CABA. 9) GERENTES: Martina Laura Poloni y Dante Juan Vázquez con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 17/01/2022

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2131/22 v. 21/01/2022

UNISYS SUDAMERICANA S.R.L.

CUIT 34525505539. Por Reunión de Socios del 22/06/2015 se resolvió: (i) aumentar el capital social a la suma de \$ 123.117.812, dividido en 123.117.812 cuotas de Pesos (\$ 1) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los Socios, conforme el siguiente detalle: Unisys Sudamericana Ltda. suscribió 114.065.928 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, y Unisys Holding Corporation suscribió 573.194 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una. Las participaciones quedaron distribuidas conforme al siguiente detalle: (a) Unisys Sudamericana Ltda., titular de 122.500.846 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, y (b) Unisys Holding Corporation, titular de 616.966 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una; y (ii) reformar el artículo cuarto del contrato social a fin de reflejar el capital social resultante. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 07/01/2022

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2203/22 v. 21/01/2022

OTRAS SOCIEDADES

MAGNOLIA BEAUTY NAILS S.A.S.

CUIT: 33-71672586-9. Por reunión de socios de fecha 24.01.2021 se resolvió a) aumentar el capital social en la suma de \$ 2.030.556, elevándolo de \$ 33.750 a \$ 2.064.306; b) reducir el capital social para absorción de pérdidas acumuladas en la suma de \$ 1.117.000, reduciéndolo de \$ 2.064.306 a \$ 947.306; y c) reformar el artículo 4° del estatuto social reflejando dichos aumentos. A raíz de las variaciones de capital detalladas, el capital social quedó representado de la siguiente manera: Mónica Alejandra Allende Reyes titular de 947.306 acciones ordinarias escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 24/01/2021

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2198/22 v. 21/01/2022

THE NOT COMPANY S.A.S.

CUIT 30-71616480-9. Por comunica que: (i) con fecha 3/5/2021 se resolvió: (a) aumentar el capital social de \$ 9.451.600 a \$ 45.000.000; (b) reformar el artículo 4° del estatuto social; (c) el capital social quedó representado por 45.000.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1, y con derecho a un voto por acción suscriptas e integradas en su totalidad por el accionista único The Not Company SpA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 15/10/2021

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2259/22 v. 21/01/2022

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACIÓN DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CUIT 30-52731978-8.- ASOCIACION DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES - CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Comité Ejecutivo de la Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires en su reunión del día 22 de diciembre de 2021, ha resuelto:

1) Convocar a elecciones para elegir con mandato por cuatro (4) años, para el período 2022/2026:

A.- AUTORIDADES CENTRALES

a) Veintiseis (26) Miembros Titulares del Comité Ejecutivo, uno de los cuales encabezará la lista respectiva como Presidente, los doce (12) siguientes se postularán a cubrir la vicepresidencia y secretarías referidas en el artículo 40 del Estatuto Social, y los trece (13) restantes como vocales titulares. Asimismo se elegirán trece (13) vocales suplentes;

b) Tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y tres (3) Suplentes;

c) Delegados Titulares y Suplentes a la Federación Médica Gremial de la Capital Federal;

d) Cinco (5) Miembros Titulares y cinco (5) Suplentes del Tribunal de Honor;

e) Delegados al Consejo Central Titulares y Suplentes en aquellas Filiales que corresponda de acuerdo a lo previsto en el Artículo 34º del Estatuto Social. *

Las listas de candidatos al Comité Ejecutivo titulares y suplentes y a Revisores de Cuentas titulares y suplentes deberán cubrir la totalidad de los cargos a elegir. Las listas de candidatos a delegados titulares y suplentes a la Federación Médica Gremial de la Capital Federal deberán cubrir un mínimo de cincuenta (50) y treinta (30) respectivamente. (art. 69 del Estatuto Social).

* Los delegados Titulares y Suplentes al Consejo Central en aquellas filiales que corresponda su elección, serán incorporados en la boleta respectiva de autoridades de la Filial de que se trate.

2) Las elecciones se realizarán el día siete (7) de abril de dos mil veintidós (07/04/2022) en el horario de 8 (ocho) a 18 (dieciocho) horas, en los siguientes lugares:

- Hospital " Dr. Teodoro Alvarez" - Juan F. Aranguren 2701, CABA
- Hospital " Dr.Cosme Argerich" - Almirante Brown 240, CABA
- Hospital de Quemados - Pedro Goyena 369, CABA
- Hospital de Oncología "Maria Curie" - Patricias Argentinas 750, CABA
- Hospital Materno Infantil "Ramón Sardá" - Esteban De Luca 2151, CABA
- Hospital "Dr. Carlos G. Durand" - Av. Díaz Velez 5044, CABA
- Hospital " Dr. Juan A. Fernández" - Cerviño 3356, CABA
- Hospital "Francisco J. Muñiz" - Uspallata 2272, CABA
- Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez" - Gallo 1330, CABA
- Hospital de Pediatría "Dr. Pedro de Elizalde" - Montes de Oca 40, CABA
- Hospital "José M. Penna" - Pedro Chutro 3380, CABA
- Hospital "Parmenio Piñero" - Varela 1307, CABA
- Hospital "Ignacio Pirovano" - Monroe 3555, CABA
- Hospital "José M. Ramos Mejía" - Gral. Urquiza 609, CABA
- Hospital "Donación F. Santojanni" - Pilar 950, CABA
- Hospital "Enrique Tornú" - Combatientes de Malvinas 3002, CABA
- Hospital "Dalmacio Velez Sarsfield" - Calderón de la Barca 1550, CABA
- Hospital "Dr. Abel Zubizarreta" - Nueva York 3952, CABA
- Hospital de Rehabilitación "Manuel Rocca" - Segurola 1949, CABA
- Hospital "Torcuato de Alvear" - Warnes 2630, CABA
- Centro de Salud Mental nº3 "A.Ameghino" - Av. Córdoba 3120, CABA
- Area Técnica Sanitaria - Monasterio 480, CABA
- Hospital "Bernardino Rivadavia" - Av. Las Heras 2670, CABA
- Hospital Infanto Juvenil "Dra. Carolina Tobar García" - Ramón Carrillo 315, CABA
- Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo" - Av. Caseros 2061, CABA

- Hospital "Dr. José T. Borda" - Dr. Ramón Carrillo 375, CABA
- Hospital de Oftalmología "Santa Lucía" - Av. San Juan 2021, CABA
- Hospital "Dr. Pedro Lagleyze" - Av. Juan B. Justo 4151, CABA
- Hospital "María Ferrer" - E. Finochietto 849, CABA
- Instituto de Rehabilitación Psicofísica -IREP- Echeverría 955, CABA
- Hospital "Braulio Moyano" - Brandsen 2570, CABA
- Hospital Grierson - Avda. Gral. Fernández de la Cruz 4402, CABA

- Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires - Junín 1440, CABA

* Los asociados que se desempeñen en dependencias en que no existe Filial o que no se hubiera dispuesto constituir mesa electoral de acuerdo a esta convocatoria, o en cualquier lugar de los prefijados en que no se hubiera constituido la mesa electoral el día del comicio, votarán en la sede de la Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires, Junín 1440 de Capital Federal.

3) Se hace saber que:

a) Las elecciones se harán por listas para cubrir los cargos enunciados en el punto 1º precedente, de acuerdo a las siguientes modalidades estatutarias:

- El Presidente del Comité Ejecutivo, el Vicepresidente, los Secretarios enunciados en el artículo 40 del Estatuto Social y los Revisores de Cuentas Titulares y Suplentes se asignarán a la lista que obtenga mayor número de votos.
- Los Vocales del Comité Ejecutivo titulares y suplentes, Delegados a la Federación Médica Gremial de la Capital Federal titulares y suplentes, Delegados al Consejo Central titulares y suplentes en aquellos casos que corresponda de conformidad con el artículo 34 del Estatuto Social y Miembros del Tribunal de Honor titulares y suplentes, se determinarán por el Sistema D'Hont de representación proporcional. (Art. 70º, 71º y 73º del Estatuto Social);

b) Las listas de candidatos deben ser presentadas por triplicado a la Junta Electoral, en formulario provisto por ésta, en la calle Junín 1440 de Capital Federal dentro de los diez (10) días hábiles de publicada la presente convocatoria en Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación de la CABA;

c) La solicitud debe estar acompañada con:

- El aval firmado del uno por ciento (1%) de los socios del padrón que la patrocinen en formulario que extenderá la Junta Electoral, identificados claramente y con número y tipo de documento, domicilio y teléfono, no pudiendo ser candidatos.

- Deberá contemplar la totalidad de los candidatos previstos a la totalidad de los distintos cargos referidos en el artículo 69 del Estatuto Social y contar con la conformidad respectiva firmada de los candidatos (Art. 64º del Estatuto);

- La designación de un apoderado titular y uno suplente que constituyan domicilio común en la Ciudad de Buenos Aires. Los apoderados deberán ser socios de la entidad y reunir los requisitos previstos en el artículo 68 primer párrafo para los candidatos.

d) Los padrones y listas oficializadas se exhibirán en Junín 1440 y en cada una de las Filiales y/o lugares de votación con treinta (30) días hábiles de anticipación a la fecha del comicio;

e) En la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 4 de octubre de 2021, la Junta Electoral ha quedado conformada por los Doctores MUNTAABSKI, Pablo Marcelo DNI Nº 13.212.709, BRANGOLD, Mauro DNI Nº 14.744.329, GINDIN, Adrián Darío DNI Nº 17.802.928, COSTANTINI, Silvia DNI Nº 11.885.825 y COHEN, José María DNI Nº 10.550.544 como miembros titulares, y los Doctores PÉREZ BALIÑO, Néstor A. DNI Nº 7.609.612, NEGRI, Claudia Viviana DNI Nº 18.315.986 y DE LA HUERTA, Patricia DNI Nº 13.789.399. La misma funcionará en la sede de Junín 1440 de esta Ciudad de Buenos Aires, con habilitación administrativa los días hábiles en el horario de 12 a 18 horas.

f) El número de afiliados de acuerdo al padrón provisorio vigente al 22 de diciembre de 2021 asciende a 12.917 socios, número éste de referencia para la constitución de avales.

g) Podrán participar en la elección como electores, aquellos socios cuyas afiliaciones hubieran sido aprobadas por el Comité Ejecutivo en los plazos previstos en el artículo 10 inciso b) del Estatuto Social hasta la fecha de exhibición de los padrones definitivos en los términos y plazos previstos en el artículo 61 inciso g) del Estatuto Social; siendo a partir de dicha fecha solo procedentes las exclusiones o inclusiones que prevé el artículo 65 del Estatuto Social.

B.- AUTORIDADES DE LAS FILIALES (ART. 53, 54 Y 55 DEL ESTATUTO SOCIAL)

En forma simultánea a la elección de autoridades centrales, se elegirán autoridades de cada una de las filiales constituidas de la entidad. Serán de aplicación las previsiones estatutarias contenidas en los artículos 53, 54 y 55 y en forma analógica las prescripciones del régimen electoral previsto en el Título VI del Estatuto Social. El horario de la votación será el mismo de la elección central (8 a 18 horas del 07-04-2022) y en los lugares de votación publicados precedentemente en los que existen constituidas Filiales. Se convoca a elección de Filial en el Hospital María Ferrer, preexistente, pero acéfala en la última elección de autoridades.

A esos efectos se hace saber lo siguiente:

a) Se elegirán un Presidente, un Secretario, once vocales titulares y once vocales suplentes. Tres revisores de cuenta titulares y dos suplentes. Aquellas filiales que no superen los 50 afiliados podrán elegir solamente Presidente, Secretario y cinco vocales titulares y tres suplentes. *

* A las boletas locales se incorporarán los delegados Titulares y Suplentes al Consejo Central en aquellas filiales que corresponda su elección.

b) La Junta Electoral central designará un representante titular en cada filial quien tendrá a su cargo lo atinente a la organización de la elección local. Designará un suplente que lo reemplazará en caso de ausencia.

c) Ante dicho representante se presentarán las listas para su oficialización avaladas por el 1% del padrón local en las mismas condiciones previstas para las listas centrales y que fueran transcriptas más arriba.

d) La lista que obtenga más votos se adjudicará la Presidencia y los Revisores de Cuentas. El resto de los cargos se determinarán de acuerdo al sistema D'Hont de representación proporcional.

e) PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LISTAS: el mismo comenzará a regir el día hábil siguiente al que corresponda al vencimiento del plazo para presentación de listas a nivel central y se extenderá por diez (10) días hábiles.

f) Cada lista designará un apoderado titular y uno suplente. Los conflictos que se generen a nivel de cada elección local serán resueltos por la Junta Electoral Central a solicitud del representante de dicha junta ante la Filial de que se trate.

g) La elección en cada Filial se efectuará en mesas, urnas y con autoridades distintas a aquéllas que correspondan a la elección central. Dichas autoridades serán designadas por el delegado de la Junta Electoral central correspondiente.

Dr. Jorge E. Gilardi - Presidente

Designado según acta de asunción de cargos de fecha 11/12/2017 Jorge Enrique Gilardi - Presidente

e. 21/01/2022 N° 2115/22 v. 21/01/2022

ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS DE COMERCIO Y SERVICIOS

Cuit 30-67890457-7 - CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO y SERVICIOS, AMECYS, Matrícula ante el INAES bajo el N° BA/2003, conforme lo establece el Art. 30 de los Estatutos vigentes, convoca a los Empleados de Comercio de los Partidos de La Matanza, Morón, Ituzaingó, Villa Tessei, Merlo, Moreno y Marcos Paz, asociados a esta Mutual, a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 18 de Marzo de 2022 a partir de las 16.00 horas en el Salón LE PARC del Sindicato de Empleados y Obreros de Comercio y Afines, Zona Oeste, sito en la calle Bartolomé Mitre 1028, de la localidad de Morón, Pcia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1°) Consideración del Ejercicio Económico N° 28, Memoria, Balance General e Informe de Junta Fiscalizadora, período 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2021.

2°) Consideración Art. 46 del Estatuto Social, sobre distribución de excedentes.

3°) Constitución de la Junta Electoral de acuerdo con el Art. 43 del Estatuto Social.

4°) Elección de: a) Consejo Directivo, compuesto por Presidente, Vice presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, cuatro (4) Vocales titulares y ocho (8) suplentes. b) Junta Fiscalizadora, compuesta por tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes. Ambos Items por el período Marzo 2022 a Marzo 2026.

5°) Consideración de Convenios Suscriptos.

6°) Consideración de aprobación Resolución N° 152/90 INAES.

7°) Designación de dos asambleístas para ratificar con su firma el Acta a labrarse en la oportunidad.-

Buenos Aires, 03 de Enero de 2022.

Ambos por Asamblea nro. 31 de fecha 09 de marzo de 2018

PATRICIA SUSANA GARDELLA Secretaria

JULIO RUBEN LEDESMA Presidente

e. 21/01/2022 N° 2199/22 v. 21/01/2022

CONTAINER LEASING S.A.C.I.I. Y E.

CUIT 30-52024144-9.- Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 07/02/2022 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda, en Mexico 628 piso 3 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se trata fuera de término.- 3) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2021; 4) Consideración del resultado del ejercicio, distribución de honorarios y/o dividendos y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2021; 5) Designación del Directorio. 6) Garantía del Directorio. 7) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 67 15/08/2019 NICOLAS PEDRO DE BARI - Presidente

e. 21/01/2022 N° 2109/22 v. 27/01/2022

DEHER S.A.

CUIT 30-69967771-6. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 07/02/2022 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda, en Mexico 628 piso 3 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se trata fuera de término.- 3) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2021; 4) Consideración del resultado del ejercicio, distribución de honorarios y/o dividendos y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2021; 5) Cesación del Directorio anterior por vencimiento del mandato de sus miembros - Designación del nuevo Directorio. 6) Garantía del Directorio. 7) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 11/12/2019 NICOLAS PEDRO DE BARI - Presidente

e. 21/01/2022 N° 2108/22 v. 27/01/2022

ESTANCIA EL ZORRO S.A.

33-51900557-9 Convocase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 16/02/2022, en la sede social Viamonte 1167 piso 9, CABA, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.- 2) Razones por la cual no se convocó a Asamblea en los plazos establecidos por el Art. 237 de la Ley General de Sociedades.- 3) Aprobación de los Balances Generales, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y Memoria correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021.- 4) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios y distribución de dividendos.- 5) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.- 6) Elección de autoridades y distribución de cargos, por vencimiento de los mismos.- 7) Autorizaciones.

ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 05/10/2017 PATRICIA SCHMITZ - Presidente

e. 21/01/2022 N° 2193/22 v. 27/01/2022

FARLOWIN S.A.

C.U.I.T. 30-70934684-5. Se convoca a los Accionistas de Farlowin S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de febrero de 2022, a las 13 horas, en primera convocatoria y a las 14 horas, en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en la sede social, sita en El Salvador 4627, CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Aprobación de la firma del acta por dos Accionistas. 2. Razones por las que la convocatoria se efectúa fuera del término legal. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, sus concordantes y modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2021, comparativo con el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2020; 4. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio. Consideración de la absorción de las pérdidas del ejercicio. 5. Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/5/2020 esteban maria baume - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 21/01/2022 N° 2106/22 v. 27/01/2022

FEDERACION ARGENTINA DE TIRO

CUIT: 30-59803162-9. Convóquese a Asamblea General Ordinaria el 18/02/2022, a las 16:00hs en Primera Convocatoria y a las 17hs en Segunda Convocatoria, a realizarse a través de plataforma de videoconferencias en línea, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Delegados entre los asistentes, quienes firmarán juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea, 2) Considerar la Memoria y Balance e Inventario del Ejercicio cerrado el 30/06/2021 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, 3) Fijación del valor de la Cuota de Afiliación para el próximo Ejercicio, 4) Fijación del valor de la Renovación de la Credencial de Tiro, 5) Informe de la Comisión de Escrutinio, 6) Elección de siete miembros Titulares de la Junta Ejecutiva, por tres años en reemplazo de quienes cesan en su mandato, 7) Elección de siete miembros suplentes por un año, 8) Elección de tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por un año. Contacto e-mail: ranking@federaciontiro.com.ar

designado instrumento privado acta 1151 DEL 08/07/2021 JULIO OSCAR ESCALANTE - Presidente

e. 21/01/2022 N° 2129/22 v. 21/01/2022

PARQUE LOS NOGALES S.A.

CONVOCATORIA CITASE a los señores accionistas de "PARQUE LOS NOGALES S.A." CUIT N° 30-65527292-1 a la Asamblea General Ordinaria el día 07/02/2022, a las 08:30 hs. y 9:30 hs. en 1° y 2ª convocatoria respectivamente en la sede de Paraguay 2862 5* B, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 30/06/2021. 3°) Elección del Directorio 4°) Distribución de Utilidades: Honorarios del Directorio, Dividendos 5°) Justificación Convocatoria fuera de término Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 21/01/2020 GUILLERMO CARLOS MARINO - Presidente

e. 21/01/2022 N° 2107/22 v. 27/01/2022

SAINT PIPER S.A.

CUIT: 33-70089792-9. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en la calle 25 de mayo 460, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 10 de febrero de 2022 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un accionista para presidir la asamblea; 2) Designación de accionistas para firmar el acta; 3) Consideración del plan de negocios correspondiente al período 2022; venta de lotes; 4) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los accionistas la necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en la sede social de 10 a 17 horas hasta el día 4 de febrero de 2022 inclusive. Se deja constancia de que el plan de negocios a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social, en el horario de 10 a 17 horas, de lunes a viernes.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/5/2017 MAURO MISURACA - Presidente

e. 21/01/2022 N° 2225/22 v. 27/01/2022

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ADJ GASTRONOMIA S.R.L.**

30716378922 Instrumento del 17/1/22 Alexis CHIARAMONTE cesó como gerente por renuncia, se designó gerente a Romina Andrea MELONI domicilio constituido Zapata 671 of. 3 CABA. Cesión: Capital \$ 100000 dividido en 100000 cuotas v/n \$ 1 c/u, Alexis CHIARAMONTE y María Jimena BOY (50000 c/u) cedieron 100000 a Romina Andrea MELONI y Francisco D'ETTORRE (50000 c/u). Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 17/01/2022

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2101/22 v. 21/01/2022

AGROPECUARIA LA BRAVA S.A.

C.U.I.T. 30-70741659-5.- "AGROPECUARIA LA BRAVA S.A."- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/11/2020, se designaron los integrantes del directorio, y por Acta de Reunión de Directorio del 18/11/2020, se distribuyeron los cargos, resultando electos: Presidente: Luis Felipe Bernardo Aguirre; Director Titular: Francisco Luis Aguirre; Director Suplente: José María Francisco Aguirre; todos con domicilio especial en la Av. Gral. Las Heras N° 1.666, piso 3°,C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 04/01/2022 Fernando De Abreu - Matrícula: 4337 C.E.C.B.A.

e. 21/01/2022 N° 2075/22 v. 21/01/2022



AMEDSA S.A.

CUIT 30709642584. Asamblea 10/09/21, Directorios 07/09/21 y 10/09/21 Designan Presidente: Horacio Mario Bianchi. Vicepresidente: Claudio Hugo Rocca. Director Titular: Cesar Sebastian Paz. Director Suplente: Luis Alberto Casas. Todos con domicilio especial en Estomba 2580, planta baja A, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 10/09/2021
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2089/22 v. 21/01/2022

ASEGURADORA DE CRÉDITOS Y GARANTÍAS S.A.

CUIT. 30-50006447-8. Comunica que según reunión de directorio del 10.12.2021, se resolvió trasladar la sede social a la calle Cecilia Grierson N° 255, P° subsuelo – Sector Garden - Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/12/2021
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2208/22 v. 21/01/2022

ASEGURADORA DE CRÉDITOS Y GARANTÍAS S.A.

CUIT. 30-50006447-8. Comunica que según Asamblea del 9.12.2021, se decidió designar por 1 ejercicio al siguiente Directorio: Presidente: Juana Francisca Llano Cadavid; Vicepresidente: Juan Fernando Uribe Navarro; Directores Titulares: Roberto Pascual Ferraro, Marcos Martin Ayerra y Maria Fabiana Gadow; Directores Suplentes: Federico José Bacci y Marina Lujan Covey. Todos los directores constituyen domicilio especial en la sede social de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/12/2021
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2220/22 v. 21/01/2022

ATLANTIS SOCIEDAD INVERSORA S.A.U.

CUIT. 30-65498325-5. Comunica que según Asamblea del 9.12.2021, se decidió designar por 1 ejercicio al siguiente Directorio: Presidente: Juana Francisca Llano Cadavid; Vicepresidente: Juan Fernando Uribe Navarro; Directores Titulares: Roberto Pascual Ferraro, Marcos Martin Ayerra y Maria Fabiana Gadow; Directores Suplentes: Federico José Bacci y Marina Lujan Covey. Todos los directores constituyen domicilio especial en la sede social de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/12/2021
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2221/22 v. 21/01/2022

ATLANTIS SOCIEDAD INVERSORA S.A.U.

CUIT. 30-65498325-5. Comunica que según reunión de directorio del 10.12.2021, se resolvió trasladar la sede social a la calle Cecilia Grierson N° 255, P° subsuelo – Sector Garden - Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/12/2021
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2209/22 v. 21/01/2022

BARRANCAS S.A.

C.U.I.T. 30-62980106-1 Se rectifica trámite de ingreso N° 1134/22 de fecha 13/01/2022 donde se publicó erróneamente la fecha del acta de Asamblea General protocolizada, siendo la correcta la siguiente: "ACTA DE ASAMBLEA N° 37 del 10/09/2021". Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 06/01/2022 Reg. N° 704
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 21/01/2022 N° 2119/22 v. 21/01/2022

BELIEVE S.R.L.

CUIT. 30-71137897-5.- POR escritura Nro. 6 del 17/01/2022 se resolvió, sin reforma de estatuto: a) Ezequiel Francisco Melés CEDIO VENDIO Y TRANSFIRIO a Natalia Soledad MELES, arg., 20/4/1982, abogada, casada, DNI. 29382481-CUIT. 27-29382481-4, Miro 144 p. 2 Dto. "A" CABA, sus 10000 cuotas de capital de v\$ n. 1 c/u por su valor nominal, desvinculándose societariamente.- Y b) El cambio de la sede social de Av. Juan de Garay 2601 a Av. Caseros 4167 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 17/01/2022 Reg. N° 1616 LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 21/01/2022 N° 2095/22 v. 21/01/2022

CIRIVA GROUP S.R.L.

CUIT: 30-71225271-1 - Por instrumento privado de 12-10-2021: a) Fernando Horacio FROGLIA vende, cede y transfiere a Esteban Miguel Ángel KHAYATTE 2.000 cuotas y a German Fernando GARCIA 2.000 cuotas.- b) Cumplimiento de Resolución General IGJ 3/2020, Artículos 1° y 3°: en cuanto a la cesión de cuotas: capital de \$ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de \$ 1, valor nominal, cada una, suscriptas por Esteban Miguel Ángel KHAYATTE con 6.000 cuotas y German Fernando GARCIA con 6.000 cuotas.-

Autorizado según instrumento privado reunión de socios por cesión de fecha 12/10/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 21/01/2022 N° 2189/22 v. 21/01/2022

CUPERMA S.R.L.

CUIT 30-71576724-0. Inscripción: IGJ, 05/09/2017 N° 9269, L° 153, S.R.L. Por Esc.N° 177 del 27/12/2021, Folio 1083 Reg. 2170 Esc. Pablo A. Colman Lerner, se transcribió acta de reunión de socios del 08/03/2021, por las que se designaron los actuales gerentes por el término de 3 años, a: Andres Esteban PERVERSI, y Mariano Alberto CUCCIOLLA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle José Bonifacio 880, CABA.- Autorizado por Esc.N° 177 del 27/12/2021. Escribano Pablo A. Colman Lerner.

Pablo Adrian Colman Lerner - Matrícula: 4683 C.E.C.B.A.

e. 21/01/2022 N° 2112/22 v. 21/01/2022

CUSTOM IT S.A.

30712452443 - Por Acta de Asamblea del 16/11/2021 se designa a Federico Ezequiel Contreras como Presidente, Maximiliano Allo como Vicepresidente y a Liliana Amelia Varela como directora suplente. Fijan domicilio en Av. Regimiento de Patricios 1052 Piso 1 Of. 130 - CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/11/2021

Rodrigo Javier Ibañez - T°: 272 F°: 197 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/01/2022 N° 2169/22 v. 21/01/2022

EMPRENDIMIENTOS AGROPECUARIOS SANTA FE S.A.

CUIT 30710494254 La Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 18/05/2020 designó directorio por 3 ejercicios a: Benjamín Gabriel Romero como Presidente; a Juan Eduardo Aranovich y Susana Gloria Medaglia como titulares y a Christian Manuel Romero como director suplente. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 327 piso 16 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 489 de fecha 01/12/2021 Reg. N° 1485

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 21/01/2022 N° 2229/22 v. 21/01/2022

ESPECIALIDADES TECNICAS INDUSTRIALES S.A.

CUIT 30694456487. Directorio 15/09/21. Aprueba traslado de sede social a Tomas Le Breton 5006/5008, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 15/09/2021

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2155/22 v. 21/01/2022

ESTRUCTURAS METALICAS DIN S.A. ARGENTINA

30-57902571-5 Por Asamblea General Ordinaria del 26/10/2021 han sido reelectos: Presidente: Luis García DNI 04401550; Vicepresidente: Marcela Gadda, DNI 25294145; Director Titular: Diego Villarroel, DNI 17686632; y Director Suplente: Armando Oscar Villarroel, DNI 04098988. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1750 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/10/2021

Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2099/22 v. 21/01/2022

FARMACIA GALLO S.A.

CUIT 30697934193. Asamblea 10/08/21, Directorios 22/07/21 y 10/08/21 Designan Presidente: Jorge Luis Marquez. Director Suplente: Francisco Scordamaglia. Todos con domicilio especial en Cordoba 3199 CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 10/08/2021

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2159/22 v. 21/01/2022

FASTEN S.A.

CUIT 30629802297. Asamblea 12/10/21, Directorios 24/09/21 y 12/10/21. Se Designa: Presidente: Alan Eric Fuksman. Directora suplente: Karen Viviana Fuksman, ambos con domicilio especial en Santa Magdalena 625, CABA Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 12/10/2021

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2100/22 v. 21/01/2022

FINTECH S.G.R.

CUIT: 33-71668098-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Especiales de Clase A y Clase B de fecha 18/10/2021 se resolvió aceptar la renuncia del Consejero Suplente Clase A Guillermo Hernán Konecny, y designar a Christian Ángel Cavanagh en su reemplazo. Asimismo, se designó a Ernesto López como Consejero Titular Clase A para reemplazar al Sr. Cavanagh. El Sr. López constituyó domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1182, CABA; y el Sr. Cavanagh en Av. Presidente N. Quintana 555, piso 13, CABA. Además, se resolvió el aumento del capital social a la suma de \$ 479.984. Los Sres. Francisco Muro, Itacaichu SAS, MyA Technology SA, y ISSI MBB SA suscribieron cada uno 23.999 acciones y Rodolfo Cassini SA suscribió 23.996 acciones, todas ellas ordinarias, nominativas y registrables de \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción de Clase A. Asimismo, Banco Macro SA suscribió 119.992 acciones ordinarias, nominativas y registrables de \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción de Clase B. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/10/2021

Maria Agustina Hagelstrom - T°: 139 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2245/22 v. 21/01/2022

FRAVEGA TECH S.A.

CUIT 33-71448380-9.- Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 02/12/2021, se resolvió la designación de autoridades de la sociedad, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Lidia Analía Castro (Presidente), Alexis Daniel Superí (Director Titular), y Natacha Melisa Angriman (Directora Suplente), quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 02/12/2021

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2122/22 v. 21/01/2022

GANADERA LIMAY S.A. - GANADERA EL TRANQUERON S.A.

GANADERA LIMAY SA CUIT 30548943988 - GANADERA EL TRANQUERON SA CUIT 30714255777 - AVISO DE REORGANIZACION MEDIANTE ESCISION FUSION PARCIAL: A los fines previstos por art. 83, inc. 3° Ley 19550, se comunica por tres días que: 1) 1. GANADERA LIMAY S.A.: Con domicilio legal en calle Reconquista 533, piso 2° de CABA, inscripta ante I.G.J. el 29/07/82, bajo n° 4547, libro 96, Tomo A de S.A.; y 2. GANADERA EL TRANQUERON S.A., con domicilio legal en calle Reconquista 336 piso 2° de CABA, inscripta ante I.G.J. el

día 28/04/15 bajo N° 6831 del libro 73 de S.A.; han resuelto la escisión fusión parcial por la cual GANADERA LIMAY S.A. escinde parte de su patrimonio con la consiguiente reducción de su capital y cancelación de parte de sus acciones y GANADERA EL TRANQUERON S.A. lo absorbe aumentando su capital; II) La escisión fusión parcial fue aprobada por Asambleas Extraordinarias de Accionistas de GANADERA LIMAY S.A. y de GANADERA EL TRANQUERON S.A., ambas celebradas el 27/12/2021; III) Consecuencias de la escisión fusión parcial: i) GANADERA LIMAY S.A. -escidente- redujo su capital social de \$ 42.545.000.- a \$ 29.745.000.- que será su nuevo capital y procederá a cancelar las acciones representativas del monto de capital reducido; se transcribe nuevo texto del art. 4° del estatuto: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL (\$ 29.745.000.-) representado por 297.450 acciones nominativas no endosables, de cien pesos valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto.- "; y ii) GANADERA EL TRANQUERON S.A. -escisionaria absorbente- aumenta su capital de \$ 7.740.000.- a \$ 20.540.000.- emitiendo nuevas acciones por el monto del aumento; se transcribe nuevo texto del art. 4° de su estatuto: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS VEINTE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL (\$ 20.540.000.-) representado por 205.400 acciones nominativas no endosables, de pesos cien valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto". IV) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 30.09.2021: PREVIO A LA ESCISION FUSION: i) GANADERA LIMAY S.A. Activo: \$ 1.284.537.983,40; Pasivo: \$ 99.878.401,63.-; Patrimonio Neto: \$ 1.184.659.581,77.-; ii) GANADERA EL TRANQUERON SA: Activo: \$ 280.038.935,95.-; Pasivo: \$ 162.218.486,67.-; Patrimonio Neto: \$ 117.820.449,28; POST-ESCISION FUSION: GANADERA LIMAY S.A. Activo: \$ 928.123.771,35.-; Pasivo: \$ 99.878.401,63.-; Patrimonio Neto: \$ 828.245.369,72.-; ii) GANADERA EL TRANQUERON SA: Activo: \$ 636.453.148.-; Pasivo: \$ 162.218.486,67.-; Patrimonio Neto: \$ 474.234.661,33.-; f) Balance Especial Consolidado de Escisión Fusión Parcial al 30/09/2021: y g) El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 27/12/2021. Oposiciones de ley: se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 720 piso 2° "A", CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

Autorizado en Asambleas citadas de GANADERA LIMAY S.A. y GANADERA EL TRANQUERON S.A., ambas de fecha 27/12/2021.

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 21/01/2022 N° 2255/22 v. 25/01/2022

GOLDMAN SACHS SUCURSAL ARGENTINA LLC

CUIT 30-68075354-3. Por resolución del 14/01/2021 se resolvió aumentar el capital social asignado de la sucursal argentina en la suma de \$ 47.920.000

Autorizado según instrumento privado Consentimiento escrito de los Directores de fecha 20/01/2020

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2240/22 v. 21/01/2022

GOLDMAN SACHS SUCURSAL ARGENTINA LLC

CUIT 30-68075354-3. Por resolución del 14/01/2021 se resolvió aumentar el capital social asignado de la sucursal argentina en la suma de \$ 68.432.000,00. Autorizado según instrumento privado Consentimiento escrito de los Directores de fecha 14/01/2021

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2226/22 v. 21/01/2022

GOLDMAN SACHS SUCURSAL ARGENTINA LLC

CUIT 30-68075354-3. Por Resolución del 29/05/2020 de la casa matriz, se resolvió aumentar el capital social asignado de la sucursal en la suma de \$ 26.553.450. Autorizado según instrumento privado Consentimiento escrito de los Directores de fecha 29/05/2020

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2223/22 v. 21/01/2022

HC CORPORATION ARGENTINA S.A.

CUIT 30715567764 La Asamblea Gral. Ordinaria del 09/04/2021 designó directorio por 2 ejercicios a: Rubén Fernando Urribarri como Presidente; Agustín Colella, Horacio Alejandro Agulla y Germán Alberto Di Carlo como directores titulares y a Cristian Eugenio Papaleo como director suplente; quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Juramento 1775 piso 10 oficina C de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 485 de fecha 29/11/2021 Reg. Nº 1485
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 21/01/2022 Nº 2228/22 v. 21/01/2022

HUANCAYO S.A. FINANCIERA

CUIT: 30-61863213-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/09/2021 se designó el Directorio: Presidente: Martín Rodolfo Costantini, Vicepresidente: Rodolfo Costantini y Director titular: Patricio Gutierrez Eguía. Todos fijan domicilio especial en la calle 25 de Mayo 577 piso 7º - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 29/09/2021
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 Nº 2097/22 v. 21/01/2022

IN - PACK S.A.

CUIT 30708705094. Directorio 15/09/21. Aprueba traslado de sede social a Tomas Le Breton 5006/5008, piso 3º, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 15/09/2021
Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 Nº 2154/22 v. 21/01/2022

LA CRUZ AGRO S.A.

CUIT: 30-71575283-9 Por asamblea del 15/10/2020 se designó a Carmen Tattamanti (Presidente) y Gabriel Tettamanti (Director Suplente). Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Agüero 1272, Piso 5º, Depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2020
Damaris Martinez - Tº: 128 Fº: 354 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 Nº 2177/22 v. 21/01/2022

LA LARGA VIEJA S.A.

CUIT Nº 30-70724839-0 - Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/11/2020 se ratificó la asunción del Sr. Juan O. E. Popken como único Director Titular y Presidente en reemplazo del Sr. Ferdinand H. W. Dameris, por Acta de Directorio del 24/06/2020, y además se designó a la Sra. María del Carmen Coleman como Directora Suplente. Dichos cargos con vigencia hasta la finalización de mandato en fecha 14/10/2021, para lo cual constituyeron domicilio especial en San Martín 910, Piso 5º, oficina "A", CABA. El 15/10/2021 por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, ambos cargos fueron renovados por un nuevo mandato de dos años, manteniéndose el mismo domicilio especial. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/10/2021
JESICA VALERIA VEGA SEJAS - Tº: 113 Fº: 360 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 Nº 2087/22 v. 21/01/2022

LAS HACHERAS S.A.

CUIT: 30-70884060-9 - Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 19-10-2021: Se designa Directorio: Presidente: Eduardo Alfredo Fernandez Lahore y Directora Suplente: María Cristina Chaves; ambos con domicilio especial en 3 de Febrero 1747 Piso 15º, CABA.
Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 19/10/2021
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 21/01/2022 Nº 2190/22 v. 21/01/2022

LUMAR S.A.

Cuit 30594192008 por asamblea del 24/08/2021 se aprobó designar presidente a Claudio Mario Oliveira, Vicepresidente a Maximo Oliveira y Director Suplente a Martin Oliveira todos con domicilio especial en Zabala 3849 de caba Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/08/2021
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2152/22 v. 21/01/2022

MABICA S.A.

CUIT 30-65076411-7 - 1) Por Asamblea General Ordinaria del 06-10-2017: a) Se traslada la sede social a Tucumán 1438 piso 2° oficina 203, CABA.- b) Se deja constancia del fallecimiento de la Directora Suplente Carmen Hernando.- c) Se designa Directorio: Presidente: Maria Patricia Camarero con domicilio especial en Jeronimo Salguero 1930 Planta Baja departamento E, CABA; y Directora Suplente: Gladys Fabiana Daud con domicilio especial en Avenida Medrano 695 piso 6° departamento C, CABA. 2) Por Asamblea General Ordinaria del 22-03-2021: Se designa Directorio: Presidente: Maria Patricia Camarero y Directora Suplente: Gladys Fabiana Daud; ambas con domicilio especial en Tucumán 1438 piso 2° oficina 203, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/10/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 21/01/2022 N° 2194/22 v. 21/01/2022

MARCA EN ZONA CONTENIDOS S.R.L.

CUIT 30-71518865-8 Por escritura del 18/01/2022 renunciaron como gerentes Lucia WAINSTEIN y Carolina WAINSTEIN. Lucia WAINSTEIN y Carolina WAINSTEIN cedieron 5000 cuotas con derecho a 1 voto por cuota las cuales fueron adquiridas por Elsa Ester PARSEKIAN. El capital quedo suscripto de la siguiente manera Gastón Eduardo CORTI GARCIA 2.400 cuotas, Horacio Daniel WAINSTEIN GAMBARA 5.200 cuotas e Ignacio Alejandro SARALEGUI 2.400 cuotas.- Autorizado por escritura N° 21 del 18/01/2022 registro 1597 Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 18/01/2022 Reg. N° 1597
Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 21/01/2022 N° 2247/22 v. 21/01/2022

MARCELO D. RODRIGUEZ CONSULTORES TRIBUTARIOS Y AUDITORES ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-70804869-7. Por Asamblea 02/08/21: Cesó Directorio: Presidente Marcelo Daniel Rodríguez, Vicepresidente María Cecilia Bontempi, Directores titulares Diego Hugo Mazzaroni, Andrés Marcelo Zarauza, Anahí Mariel Ferrer y Carolina Marchetti, y Directora suplente Mónica Jaqueline Acosta; Designó Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Marcelo Daniel RODRIGUEZ (Manuel Ugarte 1667, piso 4, oficina "409", C.A.B.A.); VICEPRESIDENTE: María Cecilia BONTEMPI (Cap. Gral. Ramón Freire 2350, piso 9, unidad "D", C.A.B.A.); DIRECTORES TITULARES: Diego Hugo MAZZARONI (Av. Boyacá 862, piso 11, unidad "B", C.A.B.A.), Andrés Marcelo ZARAUZA (Concordia 1484, C.A.B.A.), Anahí Mariel FERRER (Blanco Encalada 4723, piso 5, unidad "A", C.A.B.A.) y Victoria Eugenia PISANI (Bernardo de Irigoyen 375, Temperley, Prov. Bs. As.); y DIRECTORA SUPLENTE: Mónica Jaqueline ACOSTA (Gandolfo 4886, Virreyes, Prov. Bs. As.). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/08/2021
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 21/01/2022 N° 2085/22 v. 21/01/2022

MARKEN LIMITED

CUIT N° 30-71193772-9. Se hace saber en los términos del art. 118 de la ley 19.550, que por resolución del directorio de Marken Limited del 4 de noviembre de 2021 se revocó la designación del Sr. Joseph Mozzali, se ratificó la designación de los Sres. Gastón Martín Tami y Doaa Abdel Fathallah, y se designó al Sr. Jeffrey David Firestone como representante legal de la sucursal argentina. El Sr. Jeffrey David Firestone constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 1255, 3° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado resolución de fecha 04/11/2021
Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2257/22 v. 21/01/2022

MARKETERS DIGITAL S.A.

CUIT 30-71362310-1 Por escritura del 14/12/2021, y Acta del 10/05/2021, se designa directorio: PRESIDENTE: Martin Biegun; VICEPRESIENTE: Enrique Novomisky y DIRECTORA SUPLENTE: Vanina Elizabeth Giorgio, todos con domicilio especial en Maure 2356 Piso 4 Oficina 15 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 14/12/2021 Reg. N° 1113
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 21/01/2022 N° 2093/22 v. 21/01/2022

MEN'S S.A.

CUIT 30-70725751-9. Por asamblea general ordinaria del 17/02/2020 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la calle Bauness 2150 piso 7 depto A CABA Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 17/02/2020
Serafina Jael Yoo - T°: 140 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2116/22 v. 21/01/2022

MEYERSTONE ACCESORIOS S.R.L.

CUIT 30-70908160-4 Por acta del 28/12/21 transfiere Luis Alfie 6000 cuotas a Elías Daniel Alfie quedando el capital suscripto de la siguiente forma Elias Daniel Alfie 6000 cuotas y Marcelo Claudio Alfie 6000 cuotas Todas de 1 peso y de 1 voto. Conforme a la Resolución IGJ 3/2020 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/12/2021 Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2224/22 v. 21/01/2022

PAQTECH S.A.

30715338404 rectificatorio del aviso 99517/21 del 22/12/2021 los designados constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 3343, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/12/2021 jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2272/22 v. 21/01/2022

PROYECTOS MEDICOS EMPRESARIALES S.R.L.

30694478359. Por Escritura N° 361 del 28/12/21 y Acta N° 22 del 5/2/19, se aceptó la renuncia al cargo de gerente presentada por Susana Travesaro, y se Designó Gerente a José Eduardo Saul, con domicilio especial en Araoz 323, piso 3°, depto. "6" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 361 de fecha 28/12/2021 Reg. N° 14
nadia micaela britto - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2211/22 v. 21/01/2022

S.A. ELABORADORA DE GOMA I.C.I. Y F.

CUIT N° 30-57438232-3. Por resolución de la Asamblea Ordinaria del 28/10/2021, se procedió a elegir nuevo Directorio por mandato de 3 años de acuerdo al estatuto de la Empresa, cuyo mandato finalizara el 28/10/2024, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Roxana Adela Tagliani, Director Suplente: María Cecilia Hecht, Mandato hasta 28/10/2024. Domicilio Especial: Talcahuano 1071 - 2° "F" - C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2021
roberto daniel bottino - T°: 293 F°: 78 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/01/2022 N° 2258/22 v. 21/01/2022



SANATORIO SAN LUCAS S.A.

CUIT 30546107074. Asamblea 20/10/21, Directorios 23/09/21 y 20/10/21 Designan Presidente: Sergio Alberto Fernandez. Vicepresidente: Claudio Hugo Rocca. Vocales: Hector Osvaldo Ballestero, Cesar Sebastian Paz, Gabriel Hidalgo, Horacio Mario Bianchi y Martin Andres Duhalde. Director Suplente: Aldo Daniel Kleiman. Todos con domicilio especial en Tucumán 1452, Piso 2º, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 20/10/2021

Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2090/22 v. 21/01/2022

SANTA MARIA DEL SOL S.A.U.

CUIT. 30-64540591-5. Comunica que según Asamblea del 9.12.2021, se decidió designar por 1 ejercicio al siguiente Directorio: Presidente: Juana Francisca Llano Cadavid; Vicepresidente: Juan Fernando Uribe Navarro; Directores Titulares: Roberto Pascual Ferraro, Marcos Martin Ayerra y Maria Fabiana Gadow; Directores Suplentes: Federico José Bacci y Marina Lujan Covey. Todos los directores constituyen domicilio especial en la sede social de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/12/2021

María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2219/22 v. 21/01/2022

SANTA MARIA DEL SOL S.A.U.

CUIT. 30-64540591-5. Comunica que según reunión de directorio del 10.12.2021, se resolvió trasladar la sede social a la calle Cecilia Grierson N° 255, Pº subsuelo – Sector Garden - Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/12/2021

María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2207/22 v. 21/01/2022

SATIN S.A.

CUIT 30687454592. Asamblea 09/09/21, Directorios 02/09/21 y 09/09/21. Renuncian Presidente Jose Osvaldo Epstein y Director Suplente Jorge Luis Marquez. Designan Presidente: Jorge Luis Marquez. Director Suplente: Francisco Scordamaglia. Todos con domicilio especial en Avda. Rivadavia 11552 CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 09/09/2021

Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2156/22 v. 21/01/2022

SEGUROS SURA S.A.

CUIT. 30-50000012-7. Comunica que según reunión de directorio del 10.12.2021, se resolvió trasladar la sede social a la calle Cecilia Grierson N° 255, Pº subsuelo – Sector Garden - Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/12/2021

María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2210/22 v. 21/01/2022

SEGUROS SURA S.A.

CUIT. 30-50000012-7. Comunica que según Asamblea del 9.12.2021, se decidió designar por 1 ejercicio al siguiente Directorio: Presidente: Juana Francisca Llano Cadavid; Vicepresidente: Juan Fernando Uribe Navarro; Directores Titulares: Roberto Pascual Ferraro, Marcos Martin Ayerra y Maria Fabiana Gadow; Directores Suplentes: Federico José Bacci y Marina Lujan Covey. Todos los directores constituyen domicilio especial en la sede social de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/12/2021

María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2222/22 v. 21/01/2022

SERVICIOS SPL S.A.

33-71058671-9 La asamblea del 04/01/22 por unanimidad designó Presidente al Sr. Julio César Karakasis y como Director Suplente al Sr. Rubén Ángel Vitaliano, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Oruro 1175, Piso 12° "B", CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/01/2022

Maria Cecilia Glinz - T°: 126 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2187/22 v. 21/01/2022

SIGO GLOBAL S.R.L.

CUIT 30-71524331-4 En cumplimiento a la resolución 03/2020 de IGJ comunico que por instrumento privado del 04/1/2022 Julián Alejo Sigal CEDE 400 cuotas a Matías Lionel SIGAL. En consecuencia el capital de \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una queda suscripto: Matías Lionel SIGAL, 900 cuotas y Julián Alejo SIGAL, 100 cuotas. Sin reforma. Autorizado según instrumento privado por convenio de fecha 04/01/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2113/22 v. 21/01/2022

SOCIEDAD DE INVERSIONES INMOBILIARIAS DEL DIQUE S.A.

CUIT 30697983461 La Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 14/10/2020 designó directorio por 1 ejercicio a: Juan Eduardo Aranovich como Presidente, Eduardo Claudio Leiro como Vicepresidente, Christian Manuel Romero y Pablo Gabriel Miraglia como directores titulares, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en: Juan Eduardo Aranovich y Christian Manuel Romero en Av. Corrientes 327 piso 16 C.A.B.A., Eduardo Claudio Leiro en San Martin 1925, Avellaneda, Pcia. de Bs.As. y Pablo Gabriel Miraglia en Levalle 1113, Planta Baja 2, Avellaneda, Pcia. de Bs.As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 29/06/2021 Reg. N° 1485

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 21/01/2022 N° 2216/22 v. 21/01/2022

SUPEROFERTAS S.R.L.

CUIT 30-70777330-4. Por reunion de socios del 24/9/2021 se resolvió: 1) Aceptar las renunciaciones de los gerentes Kevin Julián SENDYK, Nahuel Gustavo CORTES, Uriel Alan SENDYK y Gustavo Ricardo CORTES, aprobando su gestión y 2) designar gerente a Leonardo Elías Rosales, DNI 28.369.381, con domicilio especial en Avda. Callao 420 3ro. "B", CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 24/09/2021

Claudio Leonardo Fraiman - T°: 35 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2096/22 v. 21/01/2022

TGLT S.A.

En cumplimiento con lo establecido en la cláusula 3.2 de la Oferta de contrato de fideicomiso y cesión fiduciaria en garantía de las Obligaciones Negociables Clase XVI (las "Obligaciones Negociables") de fecha 23 de diciembre de 2021, enviada por TGLT S.A. ("TGLT" o el "Fiduciante") a Banco de Servicios y Transacciones S.A. ("BST" o el "Fiduciario") y aceptada por éste en la misma fecha (el "Contrato de Fideicomiso"), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576 y sus modificatorias, los artículos 70 a 72 de la Ley N° 24.441, y sus modificatorias, y el artículo 11, sección III, capítulo I, título XVI de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.), TGLT notifica a (i) los adquirentes de las Unidades Funcionales Vendidas (conforme dicho término es definido más adelante), y (ii) los deudores del Crédito SES (conforme dicho término es definido más adelante) (en conjunto, los "Deudores Cedidos") que, en virtud de la celebración del Contrato de Fideicomiso, a partir del día 23 de diciembre de 2021, los fondos derivados de los Derechos Cedidos (conforme dicho término es definido más adelante) y en virtud de los cuales ustedes revisten el carácter de Deudores Cedidos, se encuentran cedidos y transferidos a un fideicomiso con fines de garantía (el "Fideicomiso") creado con fecha 23 de diciembre de 2021 entre TGLT y el Fiduciario, y constituido a los efectos de garantizar a los Beneficiarios (conforme dicho término se define más adelante) el cumplimiento en tiempo y forma de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el Fiduciante bajo el Contrato de Fideicomiso y las Obligaciones Negociables. En este sentido, el Fiduciante informa que los fondos derivados de los Derechos Cedidos deberán ser transferidos a la Cuenta Recaudadora (conforme dicho término es definido más adelante) cuyos datos serán informados oportunamente mediante el envío de una carta documento con acuse de recibo.

Definiciones del Contrato de Fideicomiso aplicables al presente aviso:

“Banco Itaú”: Banco Itaú Argentina S.A.

“Beneficiarios”: significa, conjunta o indistintamente, (a) las personas que se encuentren registradas como tenedores de las Obligaciones Negociables en los registros del Depositario, y (b) en relación con los honorarios, indemnizaciones, costos, gastos y/o cualquier otra suma adeudada en virtud del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario.

“Boletos de Compraventa”: significan los boletos de compraventa a través de los cuales el Fiduciante acuerde o haya acordado la enajenación de las Unidades Funcionales Vendidas.

“Cuenta Recaudadora”: significa la cuenta fiduciaria en pesos y/o la cuenta fiduciaria en dólares estadounidenses que abrirá el Fiduciario, en BST, a nombre del Fideicomiso y a la orden del Fiduciario, y que será administrada por el Fiduciario.

“Crédito SES”: significa (i) el acuerdo de reconocimiento y pago N° 1/2021 celebrado entre TGLT y SES S.A. con fecha 6 de julio de 2021 por el cual SES S.A. se comprometió a abonar a TGLT las cuotas a vencer los días 31 de julio de 2022, 31 de octubre de 2022 y 31 de enero de 2023, del crédito de TGLT contra SES S.A., (incluyendo los cheques de pago diferido a ser entregados por SES S.A. en seguridad de esos créditos, el “Acuerdo de Reconocimiento y Pago”); y (ii) el contrato de compraventa de acciones instrumentado entre TGLT y SES S.A. a través de la oferta N° 2/2021 para la adquisición por parte de los compradores de SES S.A. de las acciones representativas del cincuenta por ciento (50%) del capital y votos de SES S.A. de titularidad de TGLT (se deja expresamente aclarado que, en virtud de lo establecido en la cláusula 9.28.(ii).(3) del Contrato de Líneas de Crédito (conforme dicho término se define más adelante), al Fiduciante le corresponde percibir el 50% del remanente del precio a ser abonado por los compradores de SES S.A., mientras que el 50% restante está destinado al pago de las sumas adeudadas de capital bajo el Contrato de Líneas de Crédito) (el “Contrato de Compraventa de Acciones”).

“Cheques Elegibles”: son en conjunto los cheques de pago diferido a ser emitidos (en formato papel) a favor del Fideicomiso o del Fiduciante, con cláusula a la orden, conforme lo previsto por la Ley N° 24.452, conforme fuera modificada y/o complementada, por SES S.A., a fin de garantizar el pago de las cuotas del Acuerdo de Reconocimiento y Pago.

“Contrato de Líneas de Crédito”: significa el contrato de líneas de crédito de fecha 19 de diciembre de 2019 celebrado entre el Fiduciante, como prestataria, FDB S.A., como parte interesada, y Banco Itaú, como prestamista, según fuere oportunamente enmendado, modificado y/o complementado- en particular por la Oferta ELC – N° 1/2021 de fecha 31 de marzo de 2021, emitida por TGLT, y aceptada en la misma fecha por Banco Itaú.

“Derechos Cedidos”: (i) respecto del emprendimiento inmobiliario MPN: (a) todos los créditos y cobranzas emergentes de las cuentas por cobrar relacionadas con las Unidades Funcionales Vendidas (excluyendo los créditos por equipamiento que no excedan del 5% del precio de cada unidad funcional objeto de esa venta y las erogaciones asociadas a dichos créditos y cobranzas emergentes de las cuentas por cobrar relacionadas con las Unidades Funcionales Vendidas como las multas, punitivos, penalidades, demás sanciones económicas derivadas del incumplimiento de cualquiera de las obligaciones provenientes de los Boletos de Compraventa y los impuestos derivados de dichos créditos); (b) todos los fondos percibidos por la venta de las unidades funcionales referidas en (a); y (c) todas las acciones y derechos para efectivizar el cobro y percepción de los conceptos mencionados en los apartados (a) y (b) precedentes. (ii) todos los derechos económicos del TGLT a cobrar y a percibir todas las sumas de dinero (expresadas en pesos, dólares estadounidenses o cualquier otra moneda), importes o pagos en especie (incluyendo, sin limitación, cualesquiera títulos, acciones, certificados de participación otros activos), por cualquier concepto (capital, intereses, utilidades o cualquier otro concepto), correspondientes a TGLT en su carácter de acreedor de: (a) el Acuerdo de Reconocimiento y Pago (incluyendo los Cheques Elegibles); y (b) el cobro del saldo del precio del Contrato de Compraventa de Acciones (se deja expresamente aclarado que, en virtud de lo establecido en la cláusula 9.28.(ii).(3) del Contrato de Líneas de Crédito, al Fiduciante le corresponde percibir el 50% del remanente del precio a ser abonado por los compradores de SES S.A., mientras que el 50% restante está destinado al pago de las sumas adeudadas de capital bajo el Contrato de Líneas de Crédito), en ambos casos, por hasta el monto necesario, de tiempo en tiempo, para concluir el desarrollo y construcción de MPN; (iii) aquellos derechos económicos de TGLT derivados de cualquier renovación y/o modificación y/o agregado y/o sustitución (total o parcial) del Acuerdo de Reconocimiento y Pago y del Contrato de Compraventa de Acciones (conjuntamente (i), (ii) y (iii), los “Derechos Cedidos”).

“MPN”: significa el emprendimiento inmobiliario desarrollado por TGLT en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, denominado como “Metra Puerto Norte”.

“Unidades Funcionales Vendidas”: significa las unidades funcionales del emprendimiento MPN que TGLT, en su calidad de desarrollador de MPN, ha enajenado, mediante la firma de Boletos de Compraventa.

Autorizado según instrumento privado Actas de fecha 04/01/2022

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

THE NOT COMPANY S.A.S.

CUIT 30-71616480-9. Por Reunión de Socios del 15/10/2021 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Tomás Perez Alati y Pedro Eugenio Aramburu a los cargos de administrador titular y suplente respectivamente; y (ii) designar a los Sres. Agustín César Bunge como administrador titular y Juan Cornejo como administrador suplente. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 991, piso 6 A, CABA Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 15/10/2021

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2246/22 v. 21/01/2022

VALLE DE LUNA S.A.

CUIT 30-69836082-4 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de agosto de 2021 se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos quedando el Directorio conformado de la siguiente manera, Director Titular y Presidente del Directorio: Rafael Ayerza (DNI 13.120.102), quien acepta su cargo y constituye domicilio especial en Azcuenaga 1031 3° C, C.A.B.A.; y Director Suplente: Timothy Rawe (Pasaporte N° 552243115), quien acepta su cargo y constituye domicilio especial en Alem 974, Tandil, Provincia de Buenos Aires, ambos por el término de tres ejercicios. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 31 de agosto de 2021 transcrita en folios N° 80 y 81 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 28 de julio de 1998 bajo el número de rúbrica 62907-98. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/08/2021

Alejandro Horacio Cimadevila - T°: 124 F°: 22 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/01/2022 N° 1873/22 v. 21/01/2022

VOLPOR S.A.

CUIT: 30-70822208-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 04/10/2021 se aceptaron las renunciaciones a sus cargos de Ricardo Luis Gómez (presidente) y de Juan Carlos Sandoval (director suplente) y se designó el nuevo Directorio: Presidente: Alberto Horacio Dreyssig (domicilio especial: General Perón 4271, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.) y Director Suplente: Juan Carlos Sandoval (domicilio especial: Palacios 1471, El Palomar, Prov. Bs. As.). Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/10/2021

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2145/22 v. 21/01/2022

WALPA S.A.

CUIT: 30-71108617-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/03/2021 se designó al Sr. Walter Roberto Fleitas Rumak como director suplente, quien fija domicilio especial en Neuquén 787 piso 5° depto. 16 – CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 859 de fecha 24/09/2021 Reg. N° 1767

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 21/01/2022 N° 2232/22 v. 21/01/2022



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	29/12/2021	MARTINEZ GUSTAVO ADRIAN	102104/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	22/12/2021	MARIA ESTHER GARCIA	100191/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	27/12/2021	ZAMBRANA KAPA ADALID CARLOS	100832/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	30/12/2021	DOMINGO ORLANDO TESTA Y NELLY MERCEDES WLASICZUK	102441/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	02/11/2021	FLORA NELI SALVADOR	83764/21

e. 21/01/2022 N° 5323 v. 21/01/2022



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL

REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)
atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
www.boletinoficial.gov.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ANTICH-FERRI S.A.

30-71345610-8 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 7/02/2022, a las 11 horas en 1 convocatoria y 12 horas en segunda en la avda. Independencia 2443, piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente orden del día 1.- DESIGNACION DE ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA 2.- APROBACION DE LA MEMORIA, ESTADOS CONTABLES E INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS CERRADOS AL 31.12.2017, 31.12.2018,31.12.2019 Y 31.12.2020 3.- DESIGNACION DE AUTORIDADES. APROBACION DE SU GESTION 4.- CAMBIO DE SEDE

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 20/11/2018 GRACIELA NILDA CELIN - Presidente

e. 17/01/2022 N° 1505/22 v. 21/01/2022

ATAPEL S.A.

CUIT 30-58465860-2.Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Paraguay 1307, Piso 4, oficina 41, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 4 de Febrero de 2022 a las 15,00 horas, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Tratamiento de la documentación establecida por el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico número 41 finalizado el 30 de septiembre de 2021. 3) Consideración de honorarios al Directorio y distribución de utilidades

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 47 de fecha 30/01/2020 GABRIELA BEATRIZ BARBATELLI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 18/01/2022 N° 1635/22 v. 24/01/2022

CASTRELO S.A.

CUIT 30-64190550-6 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 14/02/22 a las 10 en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria horas en Perú 79 Piso 2° C.A.B.A. para tratar: 1) Aumento del capital y reforma del artículo respectivo. 2) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos números 30 y 31 finalizados el 30/11/2020 y 30/11/2021. 3) Designación de accionistas para firmar el acta 4) Designación de autorizados para inscribir

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 25/2/2019 CARINA ALICIA PADIN CAO - Presidente

e. 17/01/2022 N° 1567/22 v. 21/01/2022

COLOR BOTANICO S.A.

CUIT 30-71121281-3. Se convoca a una Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 7 de febrero de 2022 a las 18 horas en la sede social de la calle Gurruchaga 2131 (CABA) para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) consideracion documentacion prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por los ejercicios terminados el 30 de setiembre de 2020 y 30 de setiembre de 2021 y sus respectivos comparativos, 3) aprobacion de los resultados y absorción de quebrantos, 4) aprobacion de la gestión del directorio y fijación de su remuneración, 5) fijación del número de directores y su elección por dos ejercicios, 6) capitalización de aportes de los accionistas por \$ 600.000 para recomponer el capital social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 11 de fecha 05/02/2020 ISAAC GURFINKEL - Presidente

e. 20/01/2022 N° 2072/22 v. 26/01/2022

EL CARILOO S.A.

El Cariloo S.A. CUIT 30-61894561-4, N° Registro I.G.J.: 487.225. Convocatoria: El Cariloo S.A., convoca a los Señores Accionistas de El Cariloo S.A. a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 10 de febrero de 2022 a las 16.00 horas y en segunda convocatoria a las 17.00 hs. del mismo día la misma se realizara por ZOOM, y la comunicación de asistencia deberá informarse al siguiente correo: leonardopassarini1@gmail.com una vez comunicada la asistencia por mail se le comunicarán los datos del zoom (u otra similar) y siempre dentro del marco de la RESOLUCION 11/2020 de IGJ; a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1 art. 234 de la ley 19.550, referidos a los ejercicios cerrados el 30/06/2016, 30/06/2017, 30/06/2018, 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021, 3) Aprobación del destino de los resultados, 4) Consideración de la gestión del directorio, 5) Honorarios a los directores, 6) elección de nuevos integrantes del directorio, 7) Consideración del aumento de capital social con reforma de estatuto. Fijación de prima de emisión de acciones. Emisión y suscripción de nuevas acciones, 8) Reforma del Artículo cuarto del estatuto social, 9) Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia y con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea al siguiente correo: leonardopassarini1@gmail.com una vez comunicada la asistencia por mail se le comunicarán los datos del zoom (u otra similar) y siempre dentro del marco de la RESOLUCION 11/2020 de IGJ,. Leonardo Cesar PASSARINI Presidente designado por asamblea general ordinaria del 04/08/2017.-

Designado según Instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 04/08/2017 LEONARDO CESAR PASSARINI - Presidente

e. 20/01/2022 N° 1978/22 v. 26/01/2022

FACYCA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA

30-50620214-7, Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la Sede Social de Mahatma Gandhi359, CABA, el día 10/02/2022 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: Elección de dos accionistas para firma el acta.- 2.- Tratamiento de los estados contables cerrados al 31/03/2021.- 3.- Distribución de Dividendos.- 4.- Reforma del art. 8 del estatuto social, estableciendo un número mínimo de un director y un máximo de 5 directores.- 5.- Designación de autorizados para la inscripción de la reforma ante IGJ.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/8/2020 patricio olszak - Presidente

e. 19/01/2022 N° 1737/22 v. 25/01/2022

FADI S.A.I.C.

30-50367584-2 - Convocase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de FADI SAIC para el 4 de Febrero de 2022, a las 17 horas, en la sede social de la calle Raul Scalabrini Ortiz 590 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar la siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Información y justificación de la demora en la convocatoria a asamblea. 3- Consideración del balance General cerrado el 31/05/2021 y demás documentación del Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 4-Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 5- Distribución de utilidades Honorarios del Directorio (Art. 261 LSC).

Se informa que desde el 18/01/2022 a las 10: hs. y hasta la celebración de la Asamblea se encuentra disponible copia del Balance General cerrado al 31/05/2021 y demás documentación del Art. 234 LSC Inc. 1° LSC, en la sede social. Asimismo los señores accionistas deberán observar las previsiones del Art. 238 LSC.

De no haber quorum suficiente para la celebración de la asamblea en primera convocatoria, pasada una hora de la primera se celebrada la asamblea en segunda convocatoria con los presentes y se votaran las decisiones por simple mayoría conforme lo establecido por la LSC.

Designado según instrumento privado acta designacion de autoridades de fecha 07/09/2020 DIEGO ARIEL GROSBURG LIBERS - Presidente

e. 18/01/2022 N° 1588/22 v. 24/01/2022

INMOFUR S.A.

CUIT: 30-69434606-1. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 18 de febrero de 2022 a las 15 hs. en la sede de la sociedad sita en Reconquista 715 Piso 6 Oficina A y B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Estado

de resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de origen y Aplicación de Fondos correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2021, presentados comparativamente con igual periodo del ejercicio anterior; 3) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Honorarios de los miembros del Directorio, 5) Consideración de la gestión del síndico; 6) Designación de síndico titular y síndico suplente, 7) Afectación de los resultados del ejercicio. Designado según instrumento privado acta de Directorio N° 119 de fecha de 21 de enero de 2021, Juan Carlos Furlong. Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio 119 de fecha 21/1/2021 Juan Carlos Furlong - Presidente

e. 20/01/2022 N° 2057/22 v. 26/01/2022

INTAGRO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de INTAGRO S.A., CUIT 30-66329026-2, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16/02/2022, a las 14.00 horas, en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en 25 de Mayo 277, Piso 7, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente. 2) Otorgamiento de la dispensa para confeccionar la Memoria en los términos del art. 1 de la Res. IGJ 6/2006. 3) Tratamiento de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19550 LGS correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2021. 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2021. 5) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2021. 6) Remuneración correspondiente a los miembros del Directorio y Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2021. 7) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio. 8) Elección de los integrantes de la Sindicatura. 9) Designación de los auditores externos para dictaminar los estados contables correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de Octubre de 2022.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 217 de fecha 28/2/2018 Raul Roberto Meroi - Presidente

e. 17/01/2022 N° 1523/22 v. 21/01/2022

SANTA ROSA DE LAS SIERRAS S.C.A.

Registro IGJ 289799. CUIT 30513393950. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 07/02/2022 a las 14 hs. en la calle Montevideo 1938 1er piso "D" CABA, para tratar ORDEN DEL DÍA 1° Designación de dos socios para firmar el acta y motivo del llamado tardío; 2° Ratificación de las resoluciones adoptadas en las asambleas anteriores de fechas 31.10.2017, 31.10.2018, 31.10.2019 y 18.01.2021. 3° Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° ley 19.550 Ejercicio n° 55 cerrado al 31/05/2021. 4° Consideración de los resultados. 5° Consideración de la gestión de la Administradora y honorarios. 6° Ratificación de los nuevos domicilios de sede social y domicilio fiscal. 7° Reforma del Artículo 6 de los Estatutos. 8° Designación de Administrador titular y suplente. La Administradora. Socia Comanditada y Comanditaria María Collardín de Ramos Mejía DNI 4.921.101- CUIT 27049211010 Buenos Aires, 7 de enero de 2022.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 253 de fecha 30/10/2015 MARIA COLLARDIN - Administrador

e. 18/01/2022 N° 1637/22 v. 24/01/2022

SARMIENTO PALACE HOTEL S.A.

CUIT 30-64432308-7. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Febrero de 2022 a las 12:00 y 13 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Sarmiento 1953/55 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas que firmarán el acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio N° 31 cerrado el 31/08/2021. 3) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio por el ejercicio en consideración.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/1/2018 christian ricardo hofman martin - Presidente

e. 17/01/2022 N° 1433/22 v. 21/01/2022

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el
App Store

DISPONIBLE EN
Google play



AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****CLINICA NOGUERA S.A.**

C.U.I.T. 30-68305464-6. Comunica y hace saber a los Sres. Accionistas de la Sociedad, conforme lo normado por la Ley 19.550, que dentro de los treinta días de la publicación del presente edicto tienen la posibilidad de suscribir nuevas acciones emitidas en razón del aumento de capital aprobado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14 de enero de 2022 por la suma total de \$ 147.000.000 conforme se indica a continuación: (i) se ofrecen a los Sres. Accionistas 147.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción a fin de que puedan ejercer su derecho de preferencia y acrecer, (ii) la integración de las acciones suscriptas deberá efectuarse en efectivo, (iii) el ejercicio del derecho de preferencia y acrecer deberá ser comunicado a la Sociedad dentro de los plazos establecidos en la ley 19.550 en la calle Nueva York 4144, Piso 1, Oficina 36, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/01/2022

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/01/2022 N° 1909/22 v. 24/01/2022

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 125

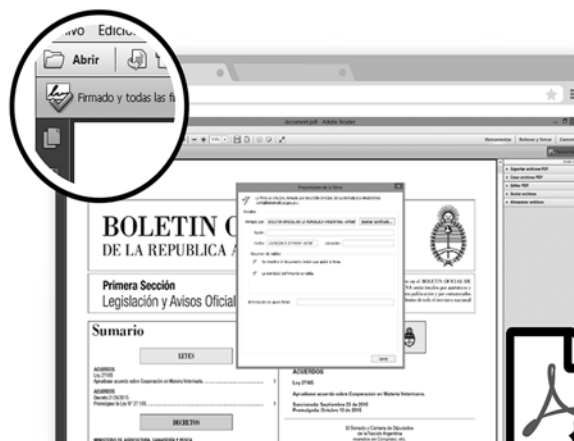
El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 8, Secretaría nro. 125, cita a FERNANDO PENSOTTI (DNI nro. 19.039.025) en la causa nro. 39.711/21, seguida en su contra por los delitos de homicidio en grado de tentativa y abuso sexual agravado, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 4 de enero de 2022. YAMILE BERNAN Juez - DOUGLAS PLATER SECRETARIO AD HOC

e. 18/01/2022 N° 247/22 v. 24/01/2022



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina